

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

El Parlamento aprobó ayer el impuesto sobre la renta. Para despachar los Presupuestos habrá varias sesiones extraordinarias. El proyecto de los radicales para la reducción del servicio militar

Reunido el Consejo ejecutivo de Reforma agraria se aprobó el decreto organizando dicha entidad

Madrid.—A las once de la mañana, en el salón grande del ministerio de Agricultura, se reunió el Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria. En la reunión cuenta el presidente de las gestiones realizadas ante la Comisión de Presupuestos de la Cámara para que consignen en la futura ley económica las cantidades precisas a dotar los servicios de la Dirección general de la Reforma Agraria y para atender aquellos pagos que la ley asigna. Anunció que a la sesión próxima se dará para su estudio y aprobación al Consejo, el proyecto de estructura del Instituto de la Reforma Agraria, presupuesto del mismo, estado de personal, etc.

El ministro de Agricultura rectifica la información relativa a unos acuerdos de la minoría radical socialista

MARCELINO DOMINGO. Madrid.—Don Marcelino Domingo manifestó hoy a los periodistas que había leído una referencia equivocada de la reunión de la minoría radical socialista. Se dice en la referencia aludida que en la reunión llegó al acuerdo de que, en caso de plantearse la crisis, el jefe del partido podría consultar a los representantes o jefes de minoría o a ninguna otra personalidad, pero muy eminente que sea su representación dentro del partido.

—añadió el ministro—significativa intervenir en las facultades que viva dentro de la Constitución y la respete puede proponerse. Lo que se acordó, es que la oficial del partido la lleve en representación de éste el presidente del Comité Nacional, sin perjuicio de que el jefe del Estado conceda a cuantas personalidades de la dirección estime conveniente.

—añadió el señor Domingo, que se reunió con el Gobernador general de Extremadura y presidente del Instituto de Reforma Agraria, analizando las posibilidades que las dos provincias extremeñas ofrecen para el incremento de los cultivos.

Después el señor Domingo facilitó una nota diciendo que el Ministerio de Agricultura está dispuesto a conceder toda clase de facilidades y beneficios a cuantos exportadores de productos españoles quieran vender sus artículos en las Ferias Internacionales que se celebren en el extranjero.

Finalmente se acordó la concurrencia a la Feria de Muestras de Leipzig, en principio a las de París y Leipzig, en la primavera.

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión.

Ocupa la presidencia el Sr. Besteiro.

En el banco azul se sienta el ministro de Hacienda.

Después de leída y aprobada el orden de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

PROYECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

—Inmediatamente se pone a debate el examen de la Comisión de Hacienda, acerca del proyecto de ley que establece una contribución general sobre la renta.

El señor AZAROLA consume un tiempo en contra de la totalidad.

—Anuncia que votará a favor del proyecto, considerando que el proyecto tiene una consecuencia inme-

Entre los temas de que en la reunión se trató figuró la concesión de un préstamo para la adquisición de una finca en Salamanca por parte del Estado.

También se dió cuenta del decreto de organización del Consejo Ejecutivo del Instituto de la Reforma Agraria, decreto que el ministro quiso que conocieran antes de llevarlo a la "Gaceta".

El subsecretario dió cuenta, en su aspecto técnico y económico, del expediente relacionado con el pueblo de Espera, en la provincia de Cádiz, informe que completó en el aspecto jurídico el señor Venayos.

ENTREGA DE UN PERGAMINO

El ministro de Instrucción pública recibió hoy a una comisión de diputados y concejales de Santander, presidida por don Bruno Alonso y Ruiz Rebollo, que le hicieron entrega de un artístico pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquella ciudad.

HABLANDO CON EL SR. CARNER

Preguntado sobre el Presupuesto, el señor Carner manifestó que la Comisión parlamentaria había estudiado esta mañana el correspondiente al ministerio de la Guerra. Como en éste se consigna la cifra del contingente, la Comisión estima que a ella correspondía el designarla después; y por lo tanto, no había necesidad de que figurara en el proyecto de Presupuesto.

Añadió que le habían visitado los señores Ruidrejo y Ara, directores del Centro de Contratación de Moneda, para darle cuenta de las cantidades bloqueadas en el extranjero a los exportadores españoles.

Dió cuenta también de haber leído en un periódico de la mañana una nota hablando sobre la revisión de los expedientes de funcionarios vejados por la Dictadura.

—No es exacto—añadió—que en esas revisiones se trabaje en todos los departamentos menos en el de Hacienda. En el ministerio hay una comisión presidida por el subsecretario para examinar esos expedientes. Pero como son numerosos, hubo necesidad de entresacar los casos más significados, que serán de los que nos ocuparemos más en breve.

diata y otra remota. Con la primera dice que está conforme, pero no con la segunda.

Por ello hablará en contra. Añade que el impuesto sobre la renta se basa sobre el principio, reconocidamente falso, de que cada persona, natural o jurídica, está obligada a levantar las cargas del Estado a medida de sus posibilidades económicas.

Dice luego que toda renta es fruto del esfuerzo de alguien y corresponde íntegramente a quien realizó dicho esfuerzo.

El fruto del trabajo no puede considerarse del mismo modo sin pararse a averiguar sus causas.

Termina diciendo que lo único eficaz sería ir al impuesto único.

El señor MARRACO, en nombre

de la minoría radical, hace algunas observaciones con respecto a la forma en que se trata de implantar el impuesto, mostrándose conforme con el fondo del dictamen, al cual no se opondrán.

El señor FRANCO (don Gabriel), por la Comisión, dice que ésta no puede contestar a las manifestaciones hechas por el señor Azarola, porque más bien fueron una exposición de crítica distinta de la del Gobierno, que fué quien tuvo la iniciativa de implantar ese impuesto nuevo.

Dirigiéndose al señor Marraco le dice que, en general, su criterio es compartido por la Comisión, aunque le advierte que no son justos los reparos que ha hecho.

Dice que el proyecto que ahora se discute es más bien un ensayo que puede sufrir modificaciones en el futuro.

El ministro de HACIENDA contesta a las palabras del señor Azarola y del señor Marraco.

Le dice a este último que el impuesto sobre la renta no es tímido, es como podía ser ahora.

Es un impuesto nuevo que se adiciona a los actuales, pero que no los sustituye y de darle una mayor extensión hubiera sido preciso hacer deducciones en los otros, que son la base contributiva actual.

El problema, sigue diciendo el señor CARNER, tendrá que ser abordado en siguientes etapas del impuesto sobre la renta. Creo que esto no es obra de un sistema o de otro, sino de una evolución lenta de la sociedad, y ésto lo conseguiremos en España mediante esta ley de impuesto sobre la renta y otras que tienden al mismo fin.

Los señores MARRACO y AZAROLA rectifican.

El PRESIDENTE anuncia que queda terminada la discusión de la totalidad.

Como se trata de un proyecto que está relacionado con los Presupuestos, sigue diciendo el señor BESTEIRO, aunque no pertenece a ellos, vamos a observar en su discusión el régimen ordinario, o sea el de discutirlo por artículos.

Por no haber enmiendas ni haberse intentado siquiera combatir el artículo primero, queda éste aprobado.

El señor RODRIGUEZ VERA defiende una enmienda al artículo segundo, el cual es aprobado después.

El señor ROYO VILLANOVA encuentra acertado el espíritu del artículo tercero, pero entiende que debe existir reciprocidad, o sea que se haga aquí tributar a los extranjeros, naturales de países en que también tributen los españoles.

El señor CORNIDE, por la Comisión, le contesta brevemente.

El ministro de HACIENDA dice que desea hacer algunas aclaraciones.

El proyecto, dice, se refiere a tributos impuestos a nacionales y extranjeros, por los bienes que unos y otros tienen en España.

Al estudiar el proyecto surgió el caso de los españoles que tienen bienes en el extranjero y que están sometidos allí a tributación.

Reconoce que esa es una cuestión a estudiar, pues crea una situación desigual al hacer tributar aquí y allí a los aludidos españoles, pero éste no es el caso que plantea el señor Rojo Villanova.

Se refiere luego a los españoles sometidos en algunas naciones extranjeras a tributos superiores a los ordinarios, pero esto no es caso de reciprocidad, sino de agrerión, y si de ello tuviere yo conocimiento, intervendría rápidamente para prote-

ger los intereses de nuestros compatriotas.

El señor ROYO VILLANOVA dice que se trata de la reciprocidad que desea para toda clase de tributos, pero como ahora se habla del de la renta, cree oportuno plantearlo ahora.

Añade que los españoles están sometidos en Francia a unos tributos especiales.

El ministro de HACIENDA dice que ignora esto, y que agradecería al señor Rojo Villanova que se lo demostrara, pues sería una cuestión muy interesante, que habría que estudiar.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica.

Manifiesta que no se trata de un impuesto único para los españoles, sino que se estableció para todos los extranjeros.

El ministro de HACIENDA insiste en decir que desconoce la existencia de tal tributo.

Sin discusión se aprueban los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto.

El señor FATRAS defiende un voto particular al artículo sexto en el sentido de que no se gravarán las primas del seguro de vida, y que los contribuyentes que no estén asegurados tendrán derecho a la deducción de la cuarta parte, como aseguradores de sí mismos.

El señor CORNIDE, por la Comisión, aclara el dictamen.

El señor Carner propone una pequeña modificación para que quede bien claro el propósito de que es lo mismo en el dictamen que en el voto particular.

Se aprueba el artículo sexto.

Sin discusión se aprueban los siguientes hasta el diez y siete.

El señor FATRAS defiende un voto al 18, en el sentido de que se eleve el tope de un millón de pesetas señalado en el dictamen y se cubra el tanto por ciento.

El señor FRANCO advierte al señor Patrás que en su pretensión parte del error de no considerar el impuesto de la renta como un impuesto suplementario.

El señor FATRAS rectifica, y retira su voto particular, aprobándose el artículo.

Sin más discusión se aprueban los siguientes hasta el 38.

El señor FATRAS defiende otro voto al 39, oponiéndoles a que los Ayuntamientos y las Diputaciones puedan onear recargos sobre el impuesto.

Queda aprobado el impuesto.

Se suspende la sesión después de haberse aprobado sin discusión otro proyecto reformando los servicios de la inspección del Timbre. Eran entonces las seis y veinticinco.

Se reanuda a las siete y treinta y cinco.

El señor Jiménez Asúa niega que la Cámara se dirija al Gobierno peruano para que commute la pena de cadena perpetua que sufre el alprista Raúl Haya de las Torres, por la de exilio.

El señor BESTEIRO recoge con gusto la petición, y dice que se dirigirá a las Cortes peruanas, pidiéndolo.

Anuncia que queda suprimida la semana parlamentaria, y que por ello habrá sesión sábado, domingo y lunes. Lo que advierte a los diputados que acostumbraban a ausentarse de Madrid.

Se leen varios dictámenes entregados en la Mesa durante el descanso, y a las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO

MANIFESTACIONES DEL SENADOR BESTEIRO

Después de la sesión de esta tarde, el señor Besteiro dijo a los periodistas que a última hora se había leído el dictamen de la Comisión de Presupuestos con referencia al de Hacienda y algunos suplementos de créditos.

Anunció que en la sesión de mañana comenzaría la discusión del Presupuesto de Agricultura, y que sería muy posible que hubiera que habilitar la noche para terminarlo.

—Es probable—añadió don Julián—que mañana se lea el Presupuesto de Guerra, el cual se discutirá el domingo y lunes, porque el viernes y el sábado habrá que discutir el de Agricultura y el de Hacienda, para poder completar el programa trazado.

Agregó el señor Besteiro que había rogado a la Comisión que hiciera cuanto pudiera para que el sábado fuera leído el Presupuesto del ministerio de Instrucción Pública, con objeto de que si era posible que a final de la próxima semana quedara terminada la discusión de los Presupuestos.

UNA PROPOSICION

Varios diputados radicales han presentado una proposición en la que se dice que es público y notorio que la mayor parte de los ferroviarios no están satisfechos con la gratificación que se les concede a base del aumento del tres por ciento sobre las tarifas.

En la misma proposición se invita al Gobierno a que con urgencia se busque una fórmula que dé satisfacción a los deseos de dichos obreros.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En una de las secciones del Congreso, y bajo la presidencia del señor Vergara, se ha reunido la Comisión de

El señor Azaña informa ante la Comisión de Guerra

El Presidente del Consejo informó ante la Comisión de Guerra. La reunión duró desde las cinco a las ocho de la noche.

Según dijeron algunos vocales, la exposición había sido muy brillante.

A la salida, el señor Azaña dijo que había contestado a algunas preguntas y hecho todas las observaciones que se le habían pedido.

En los pasillos reinó bastante agitación con motivo de coincidir el final de la sesión con la salida de la Comisión de Presupuestos.

El socialista Azorín decía que el Presidente había estado muy bien y les había vencido, aunque no convencido.

El señor Fanjul, que es contrario a la reforma del señor Azaña, decía que el Presupuesto no es más que la aplicación de dicha reforma y que por consiguiente no se explica cómo se va a combatir el dictamen.

El señor Guerra del Río dijo que el informe del jefe de Gobierno había sido muy completo. Hubo un instante, añadió, en que el señor Azaña hubo de decir que el punto de vista radical de la reducción en filas era un punto de vista esencial.

Los radicales apoyarán los planes hidráulicos de don Indalecio Prieto

Por la minoría radical fué facilitada esta tarde a los periodistas la siguiente nota:

—La minoría radical, recorriendo la invitación del ministro de Obras Públicas y después de escuchar la invitación que éste hizo del plan de riegos en Levante, declara que estima de importancia nacional y que

Presupuestos, acordando invitar al señor Azaña para que acuda a la reunión de mañana a fin de tratar del proyecto de la minoría radical sobre la reducción del servicio en filas.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Bajo la presidencia del señor Prieto se reunió la Comisión de Obras Públicas para tratar de las diversas cuestiones que han de ser sometidas a la aprobación del ministerio.

La aludida Comisión se ocupó principalmente de la cuestión referente a los ferrocarriles en construcción. El dictamen correspondiente se halla hace algún tiempo en la Cámara.

Se acordó ver la posibilidad de llevar a la Ley de Presupuestos un artículo por el cual se autorice al ministro para la distribución de los sesenta millones que figuran para el ejercicio de 1933 de la manera más eficaz para la construcción de dichos ferrocarriles.

LO DE TODOS LOS DIAS

La minoría radical socialista se reunió hoy para continuar el examen de la ponencia relativa a la Federación de izquierdas.

NO QUIEREN SESIONES EXTRAORDINARIAS

Entre la mayoría de los diputados ha causado disgusto el propósito de celebrar sesión el sábado y domingo. Y se aseguraba que mañana se planteará un debate sobre esta cuestión.

Los más excitados eran, respecto al particular, los radicales, agrarios, federales y extremas izquierdas.

EL ACTA DE CALVO SOTELO

Se ha acordado que el acta de Calvo Sotelo se considere anulada y salga la vacante a cubrir en las próximas elecciones parciales.

mente republicano, pero que en el momento actual era inaplicable.

Yo insistí en que acogiera el Presidente nuestro criterio, pero el señor Azaña, aferrado a su idea volvió a argüir que no era éste el momento adecuado. Su razón principal era la deficiencia de la preparación premilitar.

Azorín dijo que la minoría socialista votaría el presupuesto de Guerra, pero que vería con la mayor alegría la rebaja del tiempo en filas, según la propuesta del partido radical.

Después, agregó, se discutieron las cifras de aumento, haciéndose algunas observaciones. El Presidente justificó estos aumentos, diciendo que estaban afectos principalmente a instalaciones sanitarias y adquisición de artillería pesada, favoreciéndose con ello nuestras industrias. También parte de los aumentos afectaba a mejoramiento del régimen de alimentación del soldado.

El señor Azaña terminó su informe exponiendo su propósito de llegar, en cuanto esté aprobado el presupuesto, a la unificación de la aviación civil, militar y de la Armada, que pasarán a depender del Presidente del Consejo.

supera las divisiones partidistas la ejecución de esas obras y de cuantos proyectos tiendan a ofender la irrigación de tierras españolas, especialmente de aquellas que, como las de Levante, reúnen todas las condiciones para recibir un mejor aprovechamiento del agua de nuestros ríos.

Entiende también que deben in-

tenificarse las obras en ejecución... y en proyecto de las Mancomunidades Hidrográficas del Ebro, Guadalupe y del Duero.

La minoría radical adquiere, por tanto, el compromiso de colaborar con todo entusiasmo a la realización de todas esas obras de utilidad pública, haciendo reserva de las derivaciones sociales y políticas que de ellas han de deducirse al intentar aplicar aquellos principios de su doctrina que están ya proclamados en análogos precedentes.

Un proyecto importante en que se reduce el tiempo de permanencia en filas

El diputado radical señor Peire ha presentado una proposición de ley que consta de cinco artículos muy largos y uno adicional.

En el primero se refiere a la situación militar y se fija el tiempo de servicio militar a partir del ingreso en caja a los dieciocho años. Reclutas en Caja con tiempo variable. Servicio en filas, seis meses; en disponibilidad de servicio activo, cinco años y seis meses.

Primera reserva, seis años. Segunda reserva, seis meses.

Los mozos a los que por sorteo correspondía servir en África, permanecerán en filas doce meses; y en disponibilidad de servicio activo, cinco años.

La totalidad del contingente anual se dividirá en cupo de filas y cupo de instrucción. Los del primer grupo, salvo los que presten servicio en África, se incorporarán en tres llamamientos de igual cuantía: en primero de Enero, primero de Mayo y primero de Agosto.

Los que presten servicio en África serán incorporados en dos plazos: a mediados de Enero y Mayo.

Habrán dos clases de voluntariado: con primas y sin ellas. En uno y otro enganche habrá un primer plazo de un año de duración, que podrá renovarse en lo sucesivo por periodos de dos hasta el ascenso a sargentos o pase a situación de retirados.

Durante el primer periodo percibirán cincuenta céntimos diarios de plus, setenta y cinco céntimos en el segundo periodo y una peseta en los sucesivos.

Los cabos con diez años de servicio percibirán el sueldo de sargentos.

El número de voluntarios con primas que puede tener cada Cuerpo será del veinte o el treinta por ciento de su plantilla.

El señor Maciá está preparando su Gobierno formado por amigos de la Esquerra

En Barcelona se cometió un nuevo atraco a unos empleados de los Ferrocarriles Catalanes

FELICITAN A MACIA. Barcelona.—El señor Maciá ha sido muy felicitado con motivo de su nombramiento para la presidencia de la Generalidad.

COMPANYS, A MADRID. Esta noche marchó a Madrid el señor Companys.

Antes de marchar fué a despedirse del señor Maciá, con quien conferenció extensamente.

El señor Companys se propone regresar el lunes.

DEL NUEVO GOBIERNO. Se dá como seguro que las sesiones del Parlamento no se reanudarán hasta el martes, en cuyo día se presentará a las Cortes catalanas el nuevo Gobierno.

El señor Maciá aún no ha comenzado las consultas para la formación del nuevo Gobierno.

Existe la creencia de que el nuevo Gobierno no será muy distinto del dimisionario. La única variación será de carácter político y consistirá en la sustitución del representante socialista, formándose así un Gobierno homogéneo de la "Esquerra".

OTRO ATRACO

Al pasar por la calle de San Roque los empleados de los ferrocarriles Catalanes, Guillermo Argel y Miguel Parra, llevando cada uno un saquito conteniendo la recaudación de las estaciones de Puerto y Magoria, se encontraron con dos individuos que les obligaron a entregarles los sacos, que contenían 1.575 pesetas.

Los atracadores se llevaron solamente uno de estos sacos, dejando el otro.

Por la Jefatura de Policía fueron llamados los dos empleados citados a fin de que aclararan algunos extremos del hecho.

Refiriéndose a este hecho, el gobernador dijo que le extrañaba lo ocurrido, especialmente el que la Compañía, en lugar de sufrir otro hecho análogo, mandara fuerza para vigilar a sus empleados.

Después de declinar Herriot se ha encargado Chautemps el formar ministerio en París. Sucesos en Salamanca.-La situación en Extremadura

LA CRISIS FRANCESA

París.—Herriot ha declinado el encargo de formar Gobierno y en su consecuencia, el jefe de Estado lo ha llamado a Chautemps.

Este respondió primeramente que habiéndolo estado ligado íntimamente a la política de Herriot, le iba a ser muy difícil formar Gobierno sin él. Pero ante la insistencia de Lebrun, dijo que contestaría mañana.

Se ha sabido que Herriot se ha negado a participar en un Gabinete Chautemps. Este continuará sus gestiones.

El partido socialista ha convocado al Consejo nacional, único competente para autorizar a los socialistas a formar parte de un Gobierno presidido por uno del partido.

A las dos de la mañana terminó Chautemps sus consultas. Pero hasta primera hora de la tarde no irá a dar cuenta a Lebrun del resultado de sus gestiones.

Parece ser que antes de ir a los Campos Elíseos, se entrevistará nuevamente con Herriot para procurar convencerle.

Se dice que caso de que el presidente dimisionario insistiera en su negativa y por ello surjan dificultades, el jefe de Estado encargará de formar Gobierno a Deladier, que cuenta con la simpatía de los socialistas.

MEJICO Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—En la Sociedad de Naciones se ha recibido una comunicación del ministro de Negocios Extranjeros de Méjico en la que se anuncia, ante la depresión económica que se observa en dicha República, la probable retirada de ésta de la Sociedad de Naciones, por no poder cumplir sus deberes de miembro de la misma.

VOTARAN LAS MUJERES

Montevideo.—En la Cámara de diputados y con el voto en contra de los diputados comunistas, se apro-

Llegaron fuerzas de la Benemérita procedentes de otros pueblos para lograr el restablecimiento del orden. Se han practicado varias detenciones.

En la capital, los huelguistas hicieron las lunas de algunos edificios. Los guardias de Asalto diestros, poniendo en dispersión a los grupos de huelguistas.

REGRESO DE UNA COMISIÓN

Salamanca.—La huelga general atravesó por momentos críticos. Han regresado de Madrid el alcalde y el presidente de la Diputación.

La inquietud que se observa en la ciudad es grande.

El presidente del comité de huelga, Andrés Mario, dirigió hoy en la Casa del Pueblo la palabra a U. G. T. había manifestado su propósito de prestar a los huelguistas el apoyo moral y material que pudiesen necesitar.

El alcalde y el presidente de la Diputación, manifestaron que habían ido a Madrid a gestionar la solución del conflicto, sino a llamar al Gobierno, a quien correspondía hacer ya más de lo que se había hecho.

OTROS DETALLES

Salamanca.—El individuo que sufrió muerto en los sucesos de la cotería, se llamaba Juan Martínez era sereno municipal.

Los heridos se llaman Pedro Juan Lozano y su estado es grave. La mujer que resultó herida en la ma Teresa Bautista. Tiene un lazo en una pierna.

Los huelguistas cortaron la carretera en Navarredonda.

El gobernador anunció que actuará con energía para impedir que se cometan actos de hostilidad contra el ganado y que esperaba la llegada de 60 guardias civiles de Lugo y Orense y otra compañía de guardias de Asalto.

En la Casa del Pueblo dice el conflicto se agrava y que mañana irán a la huelga los obreros del ramo de agua y electricidad.

A LA HUELGA GENERAL

Toledo.—Se ha celebrado una asamblea de agrupaciones obreras de la capital y pueblos para formar un Comité único. Se formó un Comité integrado por tres representantes de cada agrupación obrera y se acordó la huelga general el lunes si no se permite colocar a los parados antes esa fecha.

LA SITUACION EN CASTUÑA

Castuera.—Ha llegado el gobernador de Badajoz procedente de Castuera de la Arena.

Hizo el viaje ante la noticia de que el día 13 había empezado la revolución y que los revoltosos habían cortado las comunicaciones, tendiendo a asaltar las dehesas.

Cuando llegó a Quintanar se encontró con el problema de que se necesitaba la colocación de cuatrocientos obreros. Se entablaron conversaciones con patronos y el alcalde, conversaciones que duraron hasta la madrugada, las que se convino que los patronos del pueblo colocaran doscientos obreros, cien los hacendados forasteros, cien la Alcaldía.

Entre tanto, y por actos de fuerza y excitación a la rebeldía, fueron detenidos seis obreros a los que se trasladó a la cárcel de Castuera.

A las ocho de la mañana se recibieron noticias de que de Zalamea de Serena y otros pueblos habían salido grupos con intención de libertar a los detenidos. Inmediatamente se ordenó la salida de un contingente de la Guardia civil con fuerzas de ciento de los revoltosos, a los que dispersaron.

Más tarde se reanudaron las negociaciones, pero no se llegó a un acuerdo y hubo que desistir de la gestión en tanto los ánimos se aquietaron. El gobernador ordenó la clausura de la Casa del Pueblo y se detuviera a los directores obreros se retiraron a sus hogares.

A las dos de la tarde comenzó el reparto de obreros con arreglo a bases convenidas y la tranquilidad quedó restablecida.

La huelga general de Salamanca se agravó ayer, registrándose algunas violencias

PROSIGUE LA HUELGA

Salamanca.—La huelga general ha resurgido hoy con actos de violencia en algunos pueblos.

En Matua de los Caños, un grupo de huelguistas, cuyos dirigentes están detenidos en Salamanca, se amotinó, tomando las bocacalles para impedir la salida de los automóviles de línea.

La guardia civil simuló una carga que bastó para dispersar a los revoltosos.

En Peñaranda, los huelguistas también se amotinaron, apedreando los comercios y rompiendo lunas de puertas y escaparates.

En la capital, esta mañana se situaron grupos de huelguistas en los arrabales para pretender impedir la entrada de las lecheras y ganado para el ferrial. Los guardias de Asalto disolvieron los grupos. Se practicaron cinco detenciones.

El gobernador dió cuenta a los ministros de cómo en algunos pueblos se van reintegrando los huelguistas a sus puestos. Y terminó diciendo que esperaba el regreso del alcalde y presidente de la Diputación, que traerán la fórmula de la U. G. T. para resolver el conflicto.

VARIOS PEQUEÑOS CONFLICTOS

San Sebastián.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que estaba ennegado por entero al estudio de los pequeños conflictos sociales existentes en lo provincia, conflictos que está dispuesto a resolver en el menor tiempo posible.

Muchos de estos conflictos son derivados de la fábrica de aceros de Lasarte, que dicen no pueden trabajar sino se autoriza la importación de la chatarra necesaria para la fabricación.

PELIGROSOS ENSAYOS

Alcaraz.—El día 4 del actual fué invadida una finca denominada "El Palomar", de la que son propietarios los señores Samuel hermanos, por un grupo de unos 500 individuos de Villanueva de la Fuente, que llevaban también más de cien pares de mulas y después de parcelar la aludida finca se pusieron a trabajarla.

Teatro del Principato HOY - VIERNES FEMINA - A las 7.15 y 1.30 - Exito inmenso "Manos culpables" Drama maestro de intensidad y emoción. Uno de los más bellos films y el mejor trabajo para la pantalla de LIONEL BARRYMORE el inolvidable protagonista de "Remordimiento", junto a KAY FRANCIS y MADGE EVANS.

Mañana: Gran estreno. Una película Fox, en español "EL CABALLERO DE LA NOCHE" (Dick Turpin), por el idolo de la pantalla hispano parlante JOSE MOJICA con MONA MARIS.

Ayer continuaron las gestiones para formar nuevo Gobierno

SIGUEN LAS GESTIONES

París.—Durante toda la mañana el Presidente de la República recibió la visita de los diversos jefes de grupos del Senado y de la Cámara.

Parece que la mayor parte de los consultados se mostraron partidarios de la formación de un Gobierno presidido por Herriot.

Por la tarde, el jefe de Estado llamó al señor Herriot, con quien conversó durante algunos momentos.

All salir el jefe del Gobierno dimisionario dijo a los periodistas que había recibido el encargo de formar nuevo Ministerio.

En los círculos políticos se decía que sería muy probable que el señor Herriot no aceptara el encargo, y que en este caso se encomendaría al señor Boncour, a pesar de la oposición que le hacen los socialistas, de los que se separó no hace mucho.

LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—El Gobierno estudia la conducta a seguir después de la fecha de hoy.

Se asegura que se entablarán negociaciones para ir a la revisión de la Deuda con Inglaterra e Italia, creyéndose que estas negociaciones serán imposibles con Bélgica, Francia y Polonia, que no han pagado.

Un miembro de la Cámara presentó un proyecto de ley para que se prohiba la entrada en los Estados Unidos de títulos de los Gobiernos extranjeros que no han hecho efectivos sus deudas a los Estados Unidos.

Por divergencias

Unos abogados madrileños piden el libre ejercicio de la profesión

Madrid.—Esta tarde se reunieron en el Ateneo los abogados firmantes de la nota de protesta contra la determinación del Colegio de Abogados.

Presidió el señor Fernández Clérigo, asistiendo Jiménez Asúa, Serrano Batanero y otros.

Se designó una comisión encargada de redactar la respuesta al Colegio de Madrid y de un escrito que se elevará al Gobierno pidiendo el libre ejercicio de la profesión de abogados, con arreglo a lo que dispone la Constitución.

La evasión de capitales

Se deniega un recurso

Madrid.—Hoy se vió en la Audiencia la vista del recurso de apelación contra el procesamiento del señor Alonso y Coello de Portugal, dictado por el juez especial que entiende en la evasión de capitales, señor Arias Vila.

La Sala denegó el recurso, quedando, por tanto, firme el referido auto de procesamiento.

Pedro G. Quirós MÉDICO Reanudaré su consulta el día 16 de Diciembre. Santa Cruz, 12. Teléfono 3697

"La Voz de Asturias"

Cartelera de Espectáculos Empresa C. Fernández Arango Teléfono 36-66

CAMPOAMOR HOY VIERNES A las 7 y cuarto - A las 10 y media El estreno Paramount, HABLADO EN INGLÉS, más auténticamente grande de esta temporada "El Expreso de Shanghai"

con Marlene Dietrich, Clive Brook, Warner Oland y Anna May Wong.

Cinema Toreno A las 7 y cuarto y 10 y media El film Warner Bros, First National reunidas "TAXI"

con James Cagney y Loretta Young. Una cinta entretenidísima y de formidable sonoridad. Sábado: Estreno "EL TESTIGO", de la misma editora.

JOVELLANOS A las 7 y cuarto y 10 y media Programa doble mudo y sonoro 1.º La película muda, en siete partes, por Dina Gallo

S. A. El Gran Duque comedia frívola

El alma de la fiesta con Charley Chase, en español Pronto: «El Favorito de la Guardia», con Lillian Harvey y Henry Garat.

EN REGALOS PARA J. Montes SASTRERIA PASCUAS Nueva y extensa colección de artículos, en todos los precios URIA, 40 OVIEDO

Caso de que se confirmaran estos vaticinios, también se decía que el Gabinete Boncour solamente duraría unas semanas, sólo para discutir y aprobar los créditos provisionales que son necesarios, toda vez que el nuevo Presupuesto no acabará de discutirse hasta el mes de marzo o abril. Las deudas de guerra INGLATERRA HA PAGADO Londres.—Hoy se efectuó la operación de pagar el vencimiento de la Deuda a los Estados Unidos. El pago aludido fué hecho por el Banco de Inglaterra.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Sergio del Llano Martínez Falleció en su casa de Fuentes (Arriondas) el día 16 de Diciembre de 1931 Recibiendo sepultura en el cementerio civil de Arriondas Su esposa doña Adriana Gutiérrez, hermanos del finado y demás familiares. Ruegan a sus amistades que al conmemorar tan triste fecha, le tengan presente en su memoria.

Como se esperaba, ayer terminó el paro general en Asturias

Se trabaja ya en Gijón y cesó la huelga general en La Felguera.-Los detenidos gubernativos en libertad.-Hoy mismo reanuda el gobernador sus gestiones para solucionar los conflictos parciales de la Duro-Felguera y pozo minero «El Fondón».-Prosiguen las actuaciones judiciales para aplicar la ley a los autores de actos de sabotaje

Los Centros Industriales recobran su actividad

La impresión optimista de ayer ha tomado cuerpo en una venturosa realidad y después de una serie de entrevistas por parte de autoridades, obreros y patronos, los Sindicatos han acordado la vuelta al trabajo. No hace falta decir cuánto lo celebramos. El gobernador ha obrado con benignidad hasta donde le ha sido posible, del mismo modo que ha de castigarse para ejemplo a los autores de absurdos actos de sabotaje. Y los patronos gijoneses han procurado no haya represalias. Todo ello ha permitido el acuerdo que a estas horas celebra la región entera, y que se traduce en una franca felicitación al representante del Gobierno en Asturias, señor Alonso Malló.

Por otra parte, parecidas noticias llegan de La Felguera, cuyo conflicto de los metalúrgicos hay ahora que abordar resueltamente, siendo así quien lo desea la propia realidad, al declarar que hoy mismo ha de reanudar sus gestiones. El comercio felguerino y sobre todo esos centenares de familias obreras, seriamente amenazadas por algo tan incuestionable como es la propia realidad, lo merecen todo, y a todos ofrecemos nuestra modesta pero decidida ayuda. Ciertamente el panorama de Sargunto, Vizcaya y otras industrias obligan a tener en cuenta las terribles cifras que da la Duro-Felguera, pero con buena voluntad y un poco de sacrificio en conjunto, malo será que no se llegue a obtener la tan necesaria fórmula de arreglo.

En el orden social, entendemos lealmente que hoy no caben derrotas ni victorias, y si se tiene en cuenta que la Confederación ha flameado una bandera tan noble cual es la solidaridad, de lo que hay que felicitarse en definitiva es de que los centros industriales vuelvan a su imprescindible actividad y de que, al final de la jornada, aparte inevitables molestias, dificultades circunstanciales, etc., se liquida el movimiento sin una víctima, lo que justifica el que, aunque parezca paradoja, felicitemos al gobernador y a los propios obreros.

Noticias del Gobierno civil

SOLUCION DE LA HUELGA GENERAL

El gobernador civil no ocultaba su satisfacción por el final de la huelga general. Cuando le preguntamos qué había de Gijón, donde estuvo toda la mañana y parte de la tarde de ayer, nos dijo que hoy quedaban casi en su totalidad restablecidas las labores en las fábricas, talleres, puerto, etc., etc. Solo en aquellas industrias donde haya

tenidos que no lo estén por actos de sabotaje y tenencia de explosivos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SATISFECHO

Preguntamos al gobernador si había hablado con el ministro de la Gobernación y nos dijo que sí y que le había manifestado su satisfacción por el fin de los conflictos en Asturias.

Información de Gijón

HACIA LA NORMALIDAD

Caminábamos ya en las primeras horas de la mañana de ayer decididamente hacia la normalidad. Todo el aspecto de la población era de absoluta normalidad. En los mercados el abastecimiento fué perfecto, y se vendió carne de cerdo sacrificada ya en el Matadero Municipal, además de la de reses vacunas que fué adquirida el día anterior en Noñeta.

Los obreros de la Fábrica del Gas se presentaron a tomar servicio, de acuerdo con lo tratado con el gobernador, pero se les dijo que no podrían reanudar la defensa hasta el fin de la una de la tarde.

También se presentaron los de Tranvías, que sacaron dos coches, uno de la línea del Llano y otra en la de Somió.

En la del Musel, por estar sin reparar las averías producidas por los petardos, continuó interrumpida la circulación.

DE UN PETARDO

Se supo ayer que la fuente explosión escuchada en la noche anterior correspondió a un petardo colocado en una marmolería de la calle de Cabrales, III.

UN DETENIDO

Por considerársele autor de la colocación del petardo que estalló en la casa del capitán de la Patronal, don Antonio Girama, que vive en Jove, petardo que causó desperfectos, fué detenido Angel Matilla, vecino de la calle del Perú, en La Calzada.

SOLICITUDES APROBADAS

A las doce de la mañana vino el

Obras va es sabido que se abrirá expediente a cada uno de los obreros que no han sido admitidos, que son diez y siete, para admitir a los que justifiquen que se encontraban detenidos, enfermos o ausentes.

DE LOS DETENIDOS

Finalmente, la cuestión de los detenidos va había dicho el gobernador el día anterior que quedarían en libertad, aunque siguiera el procedimiento judicial, aquellos que no estuvieran detenidos como dinamiteros o flagrantes actos de sabotaje. Para mostrar sus buenos propósitos el gobernador anunció a los comisionados que esos detenidos ya podrían asistir a la asamblea que se iba a celebrar por la tarde.

DICE EL GOBERNADOR

Al terminar la reunión, el gobernador nos confirmó todos los anteriores extremos, añadiéndonos que iba a dar orden de que fueran puestos en libertad los comprendidos en aquellas manifestaciones suyas.

EN LA PATRONAL

La Comisión obrera se trasladó a la Patronal. Allí fué recibida por la comisión de ésta. Largamente hablaron de los extremos expuestos en la nota de ayer de la Patronal, y finalmente se redactó una nueva nota entre ambas Comisiones, para someterla a las asambleas que habrían de celebrar esta tarde ambas organizaciones: la patronal y la obrera.

Esta fórmula es la siguiente: La Comisión Patronal ratifica totalmente las bases presentadas ayer por acuerdo de su asamblea, pero conviene en que las dos comisiones patronal y obrera lleven a sus res-

taller a quien no afecten estas averías. La reunión de patronos y obreros duró hasta cerca de las tres de la tarde.

CONVOCATORIA

Seguidamente fueron repartidas octavillas de los obreros convocando a una nueva asamblea para la tarde, en el teatro de los Campos Eliseos.

MANIFIESTO COMUNISTA

Los Sindicatos rojos han lanzado un manifiesto atacando a la Confederación, porque la consideran irracional en este movimiento, pidiendo la declaración de otra huelga por plazo definido y animando a la formación de un frente único.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA OBRERA

Reunióse la asamblea obrera en los Campos Eliseos, como el día anterior, con la gran concurrencia del caso.

Informó, primero, uno de los delegados de la entrevista con el gobernador y los asuntos ya conocidos de libertad de presos de toda la provincia, a lo que accedió, haciendo excepción de los detenidos por explosión de petardos. El asunto de la Junta de Obras y del Ayuntamiento, ya son conocidos también los puntos de vista del gobernador. También explicó el comisionado los puntos de vista tratados con la Patronal, que ya damos en las líneas que van más arriba.

Durante la asamblea llegaron a los Campos los detenidos gubernativos, que eran treinta, quedando en el Coto solamente ocho por petardos o coacción. Otros ocho habían sido conducidos estos días a Oviedo, pero se suponía hubieran quedado también en libertad.

Trabajos de los muelles. Almacenerías y comerciantes. Panaderías. Hoteles y cafés.

Reanudarán el trabajo el sábado espectáculos públicos y buques pesqueros.

Las demás industrias reanudarán los trabajos el próximo lunes. Gijón, 15 Diciembre 1932.

En La Felguera

VUELTA AL TRABAJO (De nuestro corresponsal)

La Federación de Sindicatos de La Felguera publicó ayer un manifiesto, comunicando que en reunión celebrada por las Directivas de todos los Sindicatos se había acordado la vuelta al trabajo en todas las industrias y talleres, excepto en la Fábrica de Duro-Felguera y pozo minero del Fondón, cuyos conflictos seguirán en pie, si bien se tiene la confianza de que el gobernador, una vez libre de las serias preocupaciones de estos días con motivo de la huelga general, intentará solución para los mismos al reanudar las gestiones iniciadas, con lo que se lograría la normalidad completa en los trabajos de toda la provincia.

Los obreros de la Cooperativa Eléctrica tenían convocada una asamblea para las nueve de la noche en Sama. Se tenía la impresión de que se acordaría la vuelta al trabajo para hoy viernes, del mismo modo que lo acordaron los de la Ercoa.

La tranquilidad en el día de ayer fué absoluta, no registrándose incidentes alguno ni tampoco acto de sabotaje en toda la zona, lo que constituye un síntoma favorable a la vuelta a la normalidad, que es lo

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA QUIEBRA

EL SIGLO

VERDADERAS GANGAS en Pañería, Lanería, Sedería y Algodones TODO A MITAD DE PRECIO

habido sabotajes que exijan reparaciones, se aplazará el trabajo hasta pasado mañana o hasta el lunes, las menos.

De La Felguera estaba pendiente de la reunión que celebrarán los de la Cooperativa Eléctrica, para cuestión de detalles, pues de las Centrales de «Ercoa» y el «Sotón» habían decidido ya ir al trabajo.

Noticias posteriores confirmaban también el cese de la huelga general.

Solo quedaban pendientes los conflictos de «El Fondón» y de la Duro-Felguera. Con esta empresa quiere el gobernador iniciar conversaciones hoy mismo para activar la solución.

Nos dijo el señor Alonso Malló que el juez especial había puesto en libertad a la totalidad de los de-

FUE CONDONADO EL PAGO DE ESTADIAS

Nos decía el señor Alonso Malló que los comerciantes gijoneses le habían hecho consideraciones sobre los perjuicios que les irrogaba el pago de estadias de ferrocarriles a causa de la huelga, y como no era posible retirar las mercancías, pidieron que el gobernador interviniese para ver si podía hacer algo en su favor.

Habló el señor Alonso Malló con la División de Ferrocarriles y con el subsecretario de Obras Públicas y ha sido condonado el pago de esos almacenajes, lo cual hay que celebrar.

LEA USTED

«La Voz de Asturias»

gubernador, recibiendo inmediatamente a la Comisión obrera para tratar de la solución de la huelga.

El gobernador se ratificó en la libertad de los detenidos y admisión de personal en la Junta de Obras y Ayuntamiento. Respecto a este punto, dijo que como no podía darse abarrotados a los que en virtud del anuncio publicado habían solicitado plazas de los huelguistas, fueron admitidos cinco presentados en Oviedo, correspondientes a un chófer y cuatro peones.

DE LA JUNTA DE OBRAS

Respecto a los de la Junta de

pectivas asambleas la siguiente propuesta de reanudación de trabajo.

Mañana, viernes, entrarán al trabajo, sin limitación: transportes, almacenes (cereales y coloniales), panaderías, cafés, espectáculos públicos, muelles, sin perjuicio de que entren también los que a juicio de la Federación Patronal ésta acuerde.

El lunes, el resto de las industrias.

Si en alguna fábrica o taller no estuviesen reparadas las averías, el lunes, no será este motivo para que dejen de trabajar en el resto del

Largo debate se desarrolló sobre la fórmula de la Patronal y, al fin, se aprobó, no obstante los esfuerzos de los comunistas, que pretendían prolongar el conflicto.

EN LA PATRONAL

La comisión obrera se trasladó, terminada la asamblea, a la Patronal, cuyo plano ya había aprobado las mismas bases, y se firmaron éstas con la adición siguiente:

«Con la aclaración de que los espectáculos públicos no reanudarán el trabajo hasta el sábado por imposibilidad material, y de que los hoteles se asimilen a los cafés para los efectos de reanudación del trabajo. Las comisiones patronal y obrera dan la conformidad de sus respectivas asambleas a la fórmula anterior, y firman en Gijón fecha arriba indicada.»

LOS TRABAJOS

Como consecuencia de los acuerdos anteriores, quedó terminada la huelga general en Gijón. Hoy, por lo tanto, ya hay pan de todas clases y aparecerán los periódicos, suspendidos desde el primer día de huelga, como los demás trabajos. FEDERACION PATRONAL DE GIJON

Relación de servicios que hoy viernes reanudarán los trabajos, según el acuerdo de la Federación Patronal y Federación Obrera: Transportes terrestres y marítimos.

que todos desean en bien de la economía regional.

En Sama

HACIA LA NORMALIDAD DEL TRABAJO (De nuestro corresponsal)

Ayer celebraron una reunión las de la Sociedad «Luz y Fuerza», acordando la vuelta al trabajo de los obreros pertenecientes a «La Ercoa».

También es acuerdo de que los autobuses reanuden sus servicios, funcionando desde hoy los que hacen el recorrido de Riaño a Ciaño Santa Ana.

Hoy se resolverá sobre la vuelta al trabajo por los obreros de la Cooperativa Eléctrica.

¿Medidas de precaución?

La filiación de los obreros que sirvieron en Ferrocarriles

Por referencias particulares sabemos que en los talleres de los ferrocarriles de esta capital se está tomando estos días filiación a aquellos obreros que pertenecieron al Cuerpo de Ferrocarriles durante el tiempo que estuvieron en filas.

Se supone que esto puede ser una previsión del Gobierno para en el caso de que se plantee la huelga que se anuncia en las industrias ferroviarias.

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña María Díaz Díaz
Falleció en Soto (Aller) el día 16 de Diciembre de 1931
a los 27 años de edad
Rebatiendo recibiendo los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su esposo don Antonio González Otero; hijo Antonio; padres don Rosendo y doña Herminia; madre política doña Ramira Otero; hermanos don Angel (ausente), don Matías, don José y doña Cándida; hermanos políticos don Dionisio, don Secundino, doña Lourdes y don José González Otero, doña Rita Ordoñez y doña Nieves García, tíos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Soto (Aller) el lunes día 19 de Diciembre, a las once de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

LE INTERESA.....
ver los cortes de Traje que expone,
CASA NATALIO
a 29, 39, 49 y 59 Ptas.
son los que valen
35, 40, 45 y 50 Duros
el traje hecho.

USTED COMERA BIEN PIDIENDO EN EL Bar «PIKÚ»
EL FAMOSO CUBIERTO DE 4,50

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

La supresión de guarderías en los pasos a nivel puede constituir un serio peligro para los vecinos

Según nos comunican, la empresa de los ferrocarriles del Norte parece estar dispuesta a la supresión definitiva de las guarderías en los pasos a nivel de Requejado, Sueros y Ablaña. No sabemos en qué habrá de fundamentar dicha Compañía esta decisión, que puede constituir un serio peligro para los vecinos de los pueblos citados, huérfanos, en caso de prevalecer esta determinación, de toda vigilancia y expuestos a muy posibles accidentes al paso constante de los trenes. Ante ello los repetidos vecinos han acudido a nuestro Municipio en demanda de que éste gestione el que no se lleve a efecto tal determinación.

La Corporación ha hecho suya la propuesta por entenderla a todas luces justa, y hace gestiones cerca de la Superioridad para que no tengan efecto estas supresiones.

Nosotros la apoyamos también porque juzgamos, como ellos, del inminente peligro que para los habitantes afectados por estas supresiones supone tal determinación.

SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria que este Ayuntamiento celebrará mañana sábado, a las cuatro de la tarde:

Informe sobre el asunto relacionado con los obreros en paro forzoso.

Distribución mensual de fondos.

Balance de las operaciones de contabilidad.

Estado de la recaudación en el mes de Noviembre último.

Instancia de don Ramiro Fernández, de esta vecindad, solicitando se le designe para el cargo de Aparejador.

Idem de los vecinos de Cardeo, sobre encauzamiento del río Caudal, para evitar los perjuicios que sus aguas ocasionan al pueblo.

Soto de Luíña

A LA MEMORIA DE UN AMIGO

El pasado día 29 de Noviembre tuvo lugar en el cementerio de Santa María de Piñera un acto sencillo y bondadosamente conmovedor para cuantos en él tomaron parte.

Varios amigos íntimos del que fué muy digno notario de Soto de Luíña, don Benigno Rodríguez y Fernández-Sierra, se trasladaron en dicho día al mencionado cementerio para rendir al fallecido cariñoso tributo de fiel amistad. Con ellos fué por serlo también, quien estas líneas escribe, a las que quisiera infundir la intensa emoción que todos sufrimos al establecer tan delicado contacto espiritual con nuestro llorado amigo, del que podemos afirmar, que si morir es olvidar, para nosotros no ha muerto.

Verdad es que su alma se ausentó a las elevadas regiones del eterno vivir que tanto ansiaba su pensamiento, quedando de ella tan sólo los magníficos destellos de su ejemplar conducta y recto proceder. Ciento que su cuerpo duerme en el silencio bajo esta tierra que le guarda en su seno por fueros de su elección y de su deseo. Mas el recuerdo de su nombre, de su persona, quedará imperecedero entre sus amigos que siempre le evocarán cual corresponde a quien ha sido todo corazón y nobleza.

Con cuanta amargura recorrimos nuevamente las enarenadas calles de aquel cementerio en que le dejamos hace poco más de un mes silenciosos nos acercamos a su tumba, y en apartada individualidad, dimos íntima expansión a nuestros hondos sentimientos... y luego, postrados de rodillas, casi al borde de su sepultura, oímos la Santa Misa y pedimos a Dios inmensa bienaventuranza para su alma. Ofició el coadjutor de Soto de Luíña don José Otero y asistieron a la misma don Celso Rodríguez Arango, don Casimiro Cuervo Arango, don Mariano Colubi Pérez, don Víctor Peláez Rodríguez, don Mariano Colubi González, don Manuel López García, don Francisco Peláez Rodríguez, don Francisco Colubi Peláez, don Antonio Suárez Rodríguez, don Amador

Expediente sobre enajenación de una caldera y otros materiales.

Instancia de don Emeterio Calvo, empleado de Arbitrios, solicitando un anticipo.

Expediente sobre la traída de aguas para abastecimiento de Cadabal y Cabanín.

Recurso de reposición interpuesto por don Francisco Fernández, de contra el acuerdo de adjudicación definitiva de los depósitos de Rebollada y otros.

Presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1933.

DE INTERES PARA LAS MAES TRAS MUNICIPALES

En una de las últimas sesiones celebradas por la Corporación municipal se adoptó el acuerdo de que en lo sucesivo, siempre que se provea una vacante de maestra municipal, sea cualquiera la causa de dicha vacante, inclusive tratándose de una escuela de nueva creación, tenga derecho a ocuparla la maestra municipal que la solicite, prefiriéndose a la de mayor antigüedad.

DE SOCIEDAD

Con objeto de asistir a un Congreso de Juventudes Católicas, ha salido para Santander nuestro querido amigo y estimado colega don Pedro Martínez.

—En recientes oposiciones celebradas en Madrid para la provisión de unas plazas de Ayudantes de Minas por el Estado, han obtenido aquellas nuestros estimados amigos don Fernando Iglesias, don José Antuña y don Rafael Sordo.

Nuestra enhorabuena a todos y a las respectivas familias.

Corresponsal

Busto Martínez, don Juan Ramos Hernández y los familiares del fallecido don Carlos Rodríguez de Llano y don César Peláez Rodríguez.

Terminada la ceremonia religiosa, y antes de abandonar el recinto funerario, nos despedimos del que fué nuestro buen amigo depositando sobre su sepulcro una corona ideal adornada con preces sacerdotales y delicadas flores de nuestro sentimiento. En su dedicatoria podrían leerse estas palabras: los que te quisieron no te olvidan.

F. P.

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo

En Avilés

Entradas:

"Pepín Suárez", lastre, Luarca.

"Hernani", lastre, San Sebastián.

Despachados:

"C. Rezola", lastre, Lastres.

"Sud", carbón, Valencia.

"Inogedo", carbón, Bilbao.

"Margarita", carbón, Pasajes.

"Galicia", carbón, Coruña.

Al turno, sin flete:

"Aida", de 300 toneladas.

Al turno, para cargar:

"Arantzazu", "Antonio de Satrustegui", "Victor", "Brens" y "Hernani".

Atracados:

"Hartside", "Guillermo Schultz", "Torras y Bages", "Sud", "Inogedo", "Margarita", "Galicia", "Faustino R. San Pedro" y "Caruso".

En San Esteban de Pravia

Entradas:

"Aurora", vacío, Bilbao.

"Vito", ídem, San Sebastián.

"Nervión", ídem, Bilbao.

Salidas:

No hubo.

Cargando:

"Vicente Figaredo", "Marqués de Urquijo", "Alfonso Fierro", "Vito" y "Nervión".

Descargando:

"El Caudal".

Al turno:

"Nación", "Jaime Girona" y "Aurora".

Al turno, sin flete:

"Río Besaya" y "Río Miera".

Carbón embarcado: 2.829,700 kilos.

LAS NOVEDADES

SASTRERIA

Cortador de primer orden

Frueña, 5 Oviedo

DESDE UJO

Abandono en que se encuentran algunos pueblos, sin agua y con caminos intransitables

El pueblo de Uriendes, que circunda la ladera de este, se vio algún día esperanzado, de no verse privado de lo más esencial, cual es, el agua para beber y lavar, pues nuestro Municipio en aquel tiempo, merced a las gestiones de nuestros representantes en él, construyó una hermosa fuente y lavadero con su correspondiente abrevadero, con lo que, en un todo y de momento, quedaron complacidos aquellos vecinos, deseosos desde tanto tiempo de este imprescindible elemento de vida.

¡Qué poco tiempo duró ese bienestar! Transcurrieron unos meses, y sin saber por qué ni cómo, quedaron privados del hermoso torrential de aguas que aquellas obras brotaban, y solamente les ha quedado la decoración de las referidas obras, sin gota de agua.

Continúan han sido sus quejas, pero éstas, al parecer, han ido a lo profundo, sin que desde hace dos años que esto ocurre, se acuerden del sufragio, teniendo necesidad de salirse de tan imprescindible elemento de arroyuelos, y menos mal si éstos en todas las épocas lo arrastran suficiente y limpio.

Ocurre lo propio, en las obras que se realizaron para poder hacer transitable el camino que de este conduce a aquél, pues terminadas estas obras se creyó igualmente que que daban a la perfección, seguros de que se tendría un camino, que hiciera menos penosa la subida a dicho pueblo, pero es hoy el día (sin que de esto transcurran años) que se hace imposible el tránsito, por la enorme cantidad de barro y agua que en él se encharca.

Vendaderamente, es de lamentar que nuestro Municipio destine cantidades para esta clase de obras, siempre y cuando que al corto tiempo son inútiles, pero, sin embargo, son obras que por la cuantía de su importe bien debieran de responder a cubrir necesidades. No obstante las obras de referencia, siguen en estado de abandono: sin agua la fuente y lavadero, y el camino, propio para andar en carro o caballerías.

Bien estaría que nuestros representantes en el Municipio hicieran en esta época una visita de inspección a dicho pueblo, regresando por Casares y Villar, a bajar al barrio de Barredo, y entonces estaríamos seguros de que, haciéndose cargo propio del enorme trabajo que les había de costar el andar ese trayecto, y de no encontrar un vaso de agua limpia para apagar la sed que les originaría tal esfuerzo, acudirían a sus compañeros de Corporación para poner remedio, recogiendo nuevamente las aguas con la seguridad debida, para que en todo tiempo estén surtidos y en cuanto a los caminos, hacer porque en éstos no se formen esos barrancales, obligando, si ello es necesario, a que los dueños de las fincas lindantes recojan las aguas, ya que la recogida de éstas en algún

tiempo, tantos disgustos causaban.

Se ven también los tres primeros pueblos citados sin lo que en otros barrios más remotos: Luz eléctrica.

¿Sería esto muy costoso, ya que el barrio de Barredo la tiene y con poco sacrificio se podía subir a Villar, siguiendo ladera recta hasta Uriendes? No lo creo, y aunque esto fuera, estamos informados de que los vecinos de las tres localidades están dispuestos a sacrificarse en algo también, si tal obra se llevara a la realidad. Por lo tanto, nuestros representantes en el Municipio tienen la palabra.

SÍMA

SINDICATO PROVINCIAL DE PREVISION SOCIAL A LA VEJEZ

Hace poco tiempo que este Sindicato ha nacido al calor y entusiasmo de unos cuantos obreros movidos por el sentimiento de humanidad, que está por encima de todos los formalismos, que en la inmensa mayoría de los casos sólo sirven para retrasar la solución de los problemas que pueden dar vida y prosperidad a los pueblos y a los que producen la riqueza social, siendo éstos las víctimas, pues después de haber realizado tanto trabajo, se hallan abandonados, debido a que ya fueron echados de las empresas por su avanzada edad.

Los que son jóvenes y los que no llegaron a viejos tienen que pensar en el porvenir, en su vejez, e imponerse un sacrificio que más tarde les ha de proporcionar un beneficio que les permita vivir, en las postrimerías de sus vidas, sin preocupaciones de carácter económico. Cuando estos momentos lleguen se encontrarán muy satisfechos de la labor efectuada cuando estaban en la plenitud de su vida.

Este Sindicato provincial de previsión social a la vejez ha de cumplir la misión noble y altruista que se ha impuesto, no dejando de la mano este interesante problema, que es de vida o muerte para el proletariado de todos los oficios y profesiones, a cuyo efecto vamos a copiar el escrito que por indicación del ministro de Trabajo ha recibido el Sindicato del Instituto Nacional de Previsión Social, y que dice:

"Sr. Presidente del Sindicato Provincial de Previsión Social a la Vejez: Con referencia a la instancia que con fecha 10 de Noviembre último se sirvió elevar al señor ministro de Trabajo y Previsión Social, trasladado a este Instituto su contenido, tenemos el gusto de manifestar a usted que la aspiración que en dicho escrito se formula, ha sido sometida por este Instituto a la Ponencia Nacional nombrada para el estudio de la unificación de los seguros sociales, que, entre otras cuestiones, habrá de resolver la que afecta a las mejoras que puedan introducirse en el actual régimen obligatorio de retiros obreros."

Esta es la contestación que da el Instituto Nacional de Previsión Social, que es el que técnicamente informa al ministro, de lo que trataremos uno de estos días.

DESDE CASTROPOL

Diferencias entre algunos propietarios y colonos en el reparto de las maderas de los montes

VIAJEROS

Dentro de breves días saldrá para la Argentina don Julián González Teijeiro, de Villavedelle. Buen viaje.

ENFERMO

Manuel López Alvarez, es un pordiosero que recogió el auxiliar peón de la carretera de Villalba a Oviedo, Maximino Núñez, en el kilómetro 154, al encontrarlo tirado en la cuneta. Después de dar cuenta al alcalde de barrio de San Juan de Moldes José María Reigada, se dispuso su traslado, y lo hizo en su carro de bueyes el labrador Benedicto Rivas. Avisado el médico municipal don Vicente Sanjurjo, después de instalado convenientemente en una cama en el depósito municipal, procedió a su reconocimiento, apreciándole una contusión en un hombro, efecto de una caída. Cuenta 82 años y es natural de Lugo, según sus manifestaciones.

NUEVO ADMINISTRADOR DE CORREOS

Por haber sido destinado a otro lugar el que desempeñó poco más de un mes, don Rómulo González, esta Administración, se encargó de la misma don Félix Molina, al que damos nuestra cordial bienvenida.

DOS BODAS

El día primero se unieron con el lazo matrimonial la señorita Elena Alvarez, hija del Juez municipal

BIMENES

CAMINOS INTRANSITABLES

Llegan hasta nosotros, en esta Redacción, las quejas de los vecinos de San Julián de Bimenes por el estado lamentable que presentan los caminos para el tránsito público, el que se hace difícil por los baches profundos que se ha dejado, por un abandono persistente, producir en todos ellos. Nos dicen que están intransitables en todo tiempo y más en esta época de lluvias, por lo que se hace urgente una reparación, ya que no se atiende debidamente a su afirmado, como es obligación del Ayuntamiento para que no desaparezcan entre un inmenso barrizal.

Estimando más que justas las quejas de los vecinos de Bimenes nos dirigimos con estas líneas al Alcalde de dicho Ayuntamiento para que haga la justicia de oírles y disponga, porque así es de razón, se proceda al arreglo necesario para que los caminos puedan quedar en medianas condiciones de tránsito.

CAMUÑO (Salas)

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada entre sus familiares y recorrer las principales poblaciones de España, embarcará el día 19 del corriente para la República del Uruguay nuestro particular y buen amigo de Camuño, (Salas) don José Benjamín López García.

Que tenga feliz viaje. —Después de pasar unos días en su pueblo natal de Villamar (Salas), salió para Oviedo, donde tiene fijada su residencia, nuestro apreciable amigo don José Rodríguez Menéndez.

—Para pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familiares, llegó, procedente de León, el joven don Luis Fernández Rodríguez, hijo de nuestro buen amigo y suscriptor de LA VOZ DE ASTURIAS don Manuel Fernández Marinas, de Villamar (Salas).

—Días pasados salió para Madrid, para tomar parte en los exámenes para ascenso a suboficial, el sargento de la Guardia civil de Salas don Narciso Torrado.

—Pasaron unos días en Oviedo, las simpáticas señoritas de Camuño Florentina Fernández Díaz y su prima Solita González Menéndez.

REVISTA ANUAL

El próximo día 31 del corriente termina el plazo concedido para pasar la revista anual reglamentaria.

don Perfecto, y el joven indiano don Eduardo Canel, los que fijan su residencia en esta villa.

Nuestra felicitación al nuevo matrimonio y a las respectivas familias.

—El día 10 del corriente tuvo lugar la boda de la simpática señorita Maruja Iglesias Pérez con el joven Rogelio Lamparero, agente ejecutivo de Contribuciones municipales. Los novios, después de celebrado el acto, salieron a recorrer varias poblaciones.

Les deseamos una eterna luna de miel y felicitámosles, así como a ambas familias.

COLONOS Y PROPIETARIOS

Hay malostar entre colonos y propietarios. Parece que éstos, aun que no todos no quieren reconocer derecho alguno en la madera que venden en los montes de arrendo. Nosotros sabemos de varios que les dan un 50 por 100, y otros un 25; pero algunos no quieren reconocerles nada, a pesar de cobrarles la renta estipulada.

Nosotros preguntamos, ¿si el colono se abandona habrá madera en los montes?

El colono la siembra. Demasiado se sabe que el pino hay que sembrarlo y cuidarlo. Quien lo hace es el colono. Luego es razonable que cuando menos la mitad debe dársele.

Vitales.

ria. Todos los individuos que estén sujetos al servicio militar deben pasarla antes del día 31, pues transcurrido dicho día pagarán la multa de 25 pesetas.

La revista afecta a los reemplazos a partir del de 1914.

Los pases se firman en el cuartel de la guardia civil de Salas, los que pertenezcan a este concejo.

LAVIANA

EN EL ATENEO POPULAR

Hoy, viernes, día 16, a las ocho y media de la noche, y en el local social, tendrá lugar una charla, a cargo del maestro nacional de La Caucia, don Julián Gómez Elisburu, el cual versará acerca del interesante tema: "La escuela liberal y las escuelas socialistas".

El próximo miércoles, día 21, en el Cinema Moderno de esta villa, dará un interesante concierto una sección de alumnos de la Academia que dirige en Gijón el notable músico don Adolfo Vega.

En este concierto pone todos sus entusiasmos la activa Directiva de este Ateneo Popular, al objeto de que resulte todo lo brillante que merecen estas manifestaciones de arte.

Oportunamente se anunciará el programa de tan interesante acto.

Cariña de Cabrales

EN PROPIA DEFENSA

Ha llegado a nuestro poder un ejemplar del manifiesto que ha lanzado en el concejo cabraliego el Secretario de aquel Ayuntamiento desde hace veinte años y culto amigo nuestro don Manuel Niembro de la Concha, al que se ha hecho víctima de una campaña difamatoria, contra la cual, en justa y legítima defensa, se revuelve en ese escrito, que es de propia defensa y en el que sale por los fueros de su dignidad profesional.

Pregunta en el escrito, que está redactado en tonos enérgicos para rechazar toda insidia y toda falsa imputación contra persona tan honorable y de tan recto juicio como el señor Niembro, si es imaginable que crean de buena fe que él es o ha sido un funcionario inmoral, un chanchullero, un cacique o un explotador del cargo. Todo podía esperarlo de la maldad y de la envidia, pero todo menos que pudiera decirse que él hubiera explotado o hecho granjería del cargo.

Hace historia de su actuación en el cargo, en el que ha cumplido con su deber con el mayor escrupulo y haciendo cuanto bien ha podido. Rechaza luego que sus hijos y su

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que le hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insubstituable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



SEL NATUREL BOISSON
VICHY-ÉTAT
FABRIQUE DE LA VILLE
VICHY (FRANCE)

CRONICAS JUDICIALES

Han sido facilitadas sentencias en juicios procedentes de distintos Juzgados

UNA CAUSA POR DISPARO Y TENENCIA Ilicita DE ARMAS

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa seguida contra José Forneri, acusado de un delito de disparo y tenencia ilícita de armas.

El procesado, a quien se conoce por el sobrenombre "El Valencia", declara que fué perseguido por un tropel de gente al culpársele de que trabajaba en una industria en la que se había declarado una huelga. Con tal motivo se vió obligado a hacer los disparos.

El Fiscal retiró la acusación para el delito de disparo, sosteniéndola para el de tenencia ilícita de armas.

El defensor, señor Blanco de Tapia, se conformó con la petición del Fiscal.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Oviedo.—Contra Amable Alvarez Normiella, por daños. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Casaprima.

Laviana.—Contra José Eloy López Laviada, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Galcerán.

Laviana.—Contra Manuel Fernández Alvarez, por resistencia. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Hevia.

Oviedo.—Contra Concepción Lorenzo Alonso Torre, por estafa. Abogado, señor Hevia; procurador, señor Tamés.

Sección segunda

Gijón (Oriente).—Contra Florencio Cifuentes, por hurto. Abogado, señor Martínez (I.); procurador, señor Bueres.

Gijón (Oriente).—Contra Antonio de Francisco Martínez, por es-

tafa. Abogado, señor Fernández Hevia; procurador, señor Nuño, Siero.—Contra María Julia Canteli, por tenencia ilícita de armas.

SALA DE LO CIVIL
Avilés.—Don José García Bernardo con don José García Solís, sobre desahucio. Abogados, señores Muñoz de Diego y Mesa; procuradores, señores Nuño y Maribona.

Llanes.—Doña Juana Clementina Cortina Peláez con doña Inés García Peláez, sobre reforma de un auto. Procuradores, señores Cavanilles y Tamés. Ponente, señor Pedreira.

SENTENCIAS
Laviana.—Absolviendo a Anselmo García Rodríguez, de un supuesto delito de lesiones.

Villaviciosa.—Absolviendo a Anselmo Azcano, de un supuesto delito de lesiones.

Cangas de Onís.—Condenando a Ramón Capín Somohano, por lesiones, a 125 pesetas de multa, y absolviendo en la misma causa a Manuel Lorenzo Capín Somohano.

Gijón (Oriente).—Condenando a Manuel González, por lesiones a un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional.

Gijón (Oriente).—Condenando a Francisco Javier Granda Martínez, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Infesto.—Absolviendo a Luis N. Villa, de un supuesto delito de homicidio por imprudencia.

Infesto.—Condenando a Vicente Díaz, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Gijón (Oriente).—Condenando a Eliseo Ramos García, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Doña Margarita Balmori Gavito

Rodeada del cariño de los suyos y de la estimación general, ganada con sus excelentes cualidades, descansó en la paz del Señor en su casa de Salas la virtuosa señora doña Margarita Balmori Gavito, madre de nuestro particular amigo el competente secretario del Ayuntamiento de aquel concejo don Ramón de la Grana Balmori, quien por tan triste motivo está recibiendo innumerables testimonios de pésame, a los que desde luego va unido el nuestro con la mayor cordialidad.

Cuanto se diga de las virtudes de la finada, de su amor al hogar, que fué modelo por las atenciones que le había consagrado, y de su nobleza de carácter y sentimientos caritativos no será sino expresión de una verdad reflejada en todos los actos de su vida, inspirados en la hidalguía de su corazón. Por eso tenía tantas y tan buenas amistades, y entre la gente necesitada se había creado un círculo de admiradores, que expresarán su dolor en este trance y elevarán sus plegarias por el alma de la que les había hecho mucho bien.

Hoy viernes se celebrarán los actos fúnebres dispuestos para el traslado del cadáver y honras fúnebres, que se celebrarán a las once en la iglesia parroquial de Salas.

Que Dios conceda a los suyos resignación cristiana para soportar este duro golpe del infortunio, ante el cual se verán acompañados por personas de todas las clases sociales.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
15 Diciembre 2

VALORES DEL ESTADO	HOY	Plas.
Deuda perpetua 4 por 100 int. anterior 1919	65,25	
Id. Id. Exterior 4 por 100, 1924	80,25	
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	72,50	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	85,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	83,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	85,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	85,80	
Id. Id. 5 por 100. Emisión 15 Febrero 1927	81,60	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	84,75	
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	9,80	
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	80,00	
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926		
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	91,20	
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	81,50	
Bonos oro 6 por 100	28,00	

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	HOY	Plas.
COMPANIA TRASATLANTICA		
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925		
Id. Id. Emisión 5 de Noviembre 1925		
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926		

ACCIONES	HOY	Plas.
Banco España	518,00	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera		
Compañía Arrendataria de Pósitos		
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos		
Compañía Arrendataria de Tabacos		
Hidroeléctrica Española	170,00	
La Unión y El Fenix	130,50	
Metropolitano Alfonso XIII	125,00	
C.ª Española Petróleos	28,00	
Aberche	45,00	
Mengemor		
Chade		
F. C. Norte de España		
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante		
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España		
Cédulas Beneficentarias		
Unión Española de Explosivos	673,00	

OBLIGACIONES	HOY	Plas.
Sociedad Fábrica Mieres 6.ª		
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera		
Obligaciones 4 por 100 no estampadas. Sociedad General Azucarera de España		
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.		
Bonos Tessería 8 por 100 Idem. Idem.		
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.		

OTROS VALORES	HOY	Plas.
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	98,75	
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	84,50	
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	80,00	
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	75,00	
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	66,85	
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	69,25	

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	HOY	Plas.
Francos franceses	48,00	
Libras esterlinas	40,80	
Francos suizos	236,70	
Liras	62,70	
Dólares	12,31	
Francos belgas	34,00	
Marcos	2,92	

Casa Nuño

RUIDOSO BARATO como fin de temporada. Sombreros fieltro para señora y niña. Picles, crepones y gasas seda natural en dibujo y lisa, a menos de mitad de precio. Los demás artículos, a precios de verdadera ganga. **CIMADEVILLA, 32**
T. teléfono 3300

Don Manuel de la Vega Vizcaino

En la tarde del miércoles último dejó de existir en esta ciudad el apreciado ovetense, adornado de excelentes prendas de carácter, sencillo y simpático, don Manuel de la Vega Vizcaino, cuyo entierro se verificó en la tarde de ayer jueves, a las cinco y cuarto desde el barrio de Foncalada, en el que se había hecho tan popular como estimado por las condiciones personales a que hacíamos referencia y que resaltaron a lo largo de su vida, truncada cuando en el hogar se necesitaba de su concurso y de su calor cordial.

La concurrencia al acto fúnebre fué numerosa y demostración de los amigos que tenía Manuel de la Vega y los que rodean a su familia en estos instantes de aflicción.

Nuestro pésame más sentido a su viuda doña María de la Concepción Adosinda Fernández; hijos don Manuel, don Octavio y don José Luis; hermana doña Matilde; hermanas políticas, tías, sobrinos y primos

Sección Religiosa

SANTORAL
Santos del día:
Eusebio, ob.; Albina, vg.; Valentín, Concordio, Naval, mrs.

Regimiento de Infantería número 3

Servicio de la plaza para hoy
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería número 3.
Guardia Rubin.—Zapadores.

Servicio de oficiales para hoy
Cuartel y retén.—Capitán don Luis Pallas Martínez.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Miguel Esperón García.
Vigilancia, visita hospital y retén.—Idem don Manuel Caso Sanz.

Sección por palabras

CHALET SOMIO nuevo gran confort 4.500 metros terreno vendiendo con facilidades pago. Ramón Insua. Posada Herrera, 5.

SE VENDE en el mejor sitio de Somio (Gijón), un chalet nuevo, con calefacción y todas las comodidades modernas, con jardín, frutales y huerta. Más informes dirigirse a don Manuel Cifuentes, Paseo de Begoña, 2.—Teléfonos 1-2-4-11, GIJON.

DEPENDIENTE necesita colocación especialmente en el ramo de Pañería, Razón: Los Chicos.

BACHILLERATO. Lecciones cíclicas dibujo nuevo plan. Fermín Canella, 8, Oviedo.

EN GRADO se vende casa de cuatro fachadas, amplios bajos, dos pisos y patio, situada en la bifurcación de dos carreteras. Informará en dicha villa don Casimiro Suárez Alvarez.

SE ALQUILA habitación con muebles o sin muebles a persona formal. Casa bien soleada. Silla del Rey número, 7.

CEDO habitación amueblada a persona seria, señora o caballero solo. Campomar, 27, segundo izquierdo.

SE ALQUILA gabinete confort, con o sin pensión, sitio céntrico, precio módico. Informes Publicitas.

VENDO DORMITORIO de caoba. Matemático Pedrayes, 17, (Chalet).

URGENTE traspaso tienda de ultramarinos y comestibles con vivienda 50 pesetas alquiler. Informes en Publicitas número 4763. Apartado, 99.

FRASPASO sitio céntrico pequeño negocio propio mujeres, acreditado. Informes: Gloria, Argüelles, 9.

FRASPASA casa huéspedes bien instalada, céntrica calle. Informes: Gloria. Despacho de pan. Argüelles, 9.

FRASPASO de local propio para comercio en la calle más ancha y céntrica de Avilés. Razón: Rosal, 61, segundo, Oviedo.

COCINERA, repostera con buenos informes se ofrece. Altamira, 11, Tienda.

NECESITASE oficial de barbería que sepa bien su oficio. Calle de la Lona. Sama de Langreo.

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

Desde Avilés

Se le dispara la escopeta y causa la muerte a un amigo

(De nuestro corresponsal)
Ayer tarde ocurrió un lamentable accidente en esta villa que por las circunstancias, verdaderamente fortuitas, en que se desarrolló y por ser los protagonistas pertenecientes a prestigiosas y distinguidas familias avilesinas, causó hondo sentimiento.

Según nuestros informes, ayer tarde, los jóvenes Arcadio R. Maribona, Miguel Angel Olamendi y José Abascal Alvarez, el que más de 15 años, acordaron pasar la tarde en el Parque del Retiro y sus contornos. Una vez en dicho lugar, parece ser que un obrero de la fábrica "La Ceres", allí instalada, les facilitó una escopeta, con la cual se entretuvieron, sin sospechar que pudiera estar cargada, y cuando se hallaban muy ajenos a la tragedia que se cernía sobre ellos—jugando a los soldados—, se le disparó la escopeta a Miguel Angel, alcanzando la carga en el vientre a José Abascal, que cayó a tierra bañado en sangre.

Sin pérdida de momento, fué trasladado el herido en un automóvil del garage Maribona a la Cruz Roja, en donde el doctor López Ocaña se limitó a certificar la defunción del desventurado joven.

Según parece, la muerte sobrevino de manera instantánea.

El hecho, como decimos más arriba, causó dolorosa impresión, dándose además la circunstancia de que ambos protagonistas estaban unidos por una fuerte amistad y parentesco.

En paz descanse el infortunado An-

SECCION OUBENA

En Oviedo

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE ASTURIAS

Convocatoria
El día 29 del corriente, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el domicilio de esta Asociación (Altamira, 2 y 4) una junta general extraordinaria para tratar de la reforma del Reglamento acordada por la junta general de Octubre.

A continuación de la anterior tendrá lugar la junta general ordinaria correspondiente al mes de Diciembre, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura de actas.
- Gestión de la Directiva.
- Elección de Directiva.
- Proposiciones de los afiliados.
- Rendición de cuentas.
- Movimiento de afiliados.—La Directiva.

En Trubia

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los despedidos de la fábrica de Cañones a una junta general que tendrá lugar mañana sábado, a las diez de la mañana, para dar cuenta la comisión de las gestiones realizadas.

Por la importancia que tiene la reunión se ruega a todos la puntual asistencia.

El Abascal y reciban las apenadas familias de Abascal y Olamendi el testimonio de nuestra pena por lo ocurrido.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
(C/ de Jaz 8 entresuelo). Teléfono, 2700

A. Cortés del Egado
Enfermedades del aparato respiratorio
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2123

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50, OVIEDO

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Médico especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uria, 15, OVIEDO.—Teléfono 2108

Guillermo López
del Dispensario Antivenero
Piel - Venéreo - Sífilis
Diaterna - Rayos ultravioleta
P. Constitución 9.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Builla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5
Uria 72 1.º. Teléfono 31 28

D. Ernesto Macías de Torres
Ginecólogo del Hospital provincial
Trasladó su domicilio y consulta a la calle de Mendizábal, núm. 8.—Oviedo
Teléfono 3210

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º. Teléfono 2818
EL DOCTOR

Martínez Guisasaola
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

M. Bajo Estébanez
Médico-Oculista
Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º, Teléfono 2765.

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

J. PUMARINO
Especialista: Pulmones y corazón, Ex-Médico de los Sanatorios de Bilgay (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 6
Dr. Casal, 2, 1.º derecha. Telf 2526

Talleres de Ortopedia DEL SANATORIO
Celestino Alvarez

Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.

Antes de dirigirse a otros talleres, consulte V. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

Santiago Melón
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
MORBIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3 11 a 1

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 24-02.—Oviedo
Consulta de 10 a 1.

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uria, 61, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos.

mujer hayan percibido ni una sola peseta del erario municipal por el auxilio que le han prestado.

Rechaza también el que se crea que él haya podido intervenir en la cuestión de los médicos. En este asunto el Ayuntamiento obró libremente. Nadie podrá demostrarle lo contrario.

Y termina diciendo el señor Miembro:

"Y ahora, pueblo de Cabrales, que en estas horas de pasión desbordada más pecaste de omisión que de maldad—siquiera mi actuación en el Ayuntamiento debiera ser conocida de todos—levanta el espíritu y flexiona, y con la mano sobre la conciencia, pensando que un día podéis ser deshonrados tras el anónimo infame y cobard, dime o confiesa si crees que el que esto escribe es un inmoral, un déspota, un hombre soberbio, un malvado, en fin, que hizo de su cargo objeto de explotación bajuna; y cuando te halles libre de prejuicios, despojado de pasiones mezquinas, desmiente, o desautoriza con el desprecio, esa campaña insidiosa, calumniosa y procaz, con que ciertas gentes sin conciencia, sin pudor y sin solvencia moral—los hechos lo demuestran—vienen sosteniendo, con cruel ensañamiento, contra quien, no pide benevolencia, sino justicia"

¡Que ha hecho de mi cara la lluvia!



Mírese Vd. al espejo cuando haya salido Vd. bajo la lluvia y el viento. Nada le obliga a Vd., hoy día, a tener la nariz brillante y la tez estropeada. La espuma de crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, los mantiene firmemente adheridos, a pesar del viento más recio y de un tiempo lluvioso, o del sudor al bañarse. Dichos Polvos procuran una belleza nueva y sorprendente a la nariz más fea y brillante y a la tez más horrosa. Belleza en cada cajita.

Gacetillas

RIFA BENEFICA
Primer premio, número 535 (15 pesetas por bono).
Segundo premio, número 117 (10 pesetas por bono).
Tercer premio, número 501 (5 pesetas por bono).
Próximo sorteo, el 22 de diciembre de 1932.

ALTO AQUI

Cok.—Tonelada	65 pesetas
Los 40 Kg.	2,75 »
Galleta y Cribado Tda	5 »
Quintal	3 »
Granza Tda.	55 »
Quintal	2,85 »
MENUDO Tda.	43 »
Quintal	2,25 »

Pedidos a
Manuel Río (Perluquín)
Teléfono número 9. COLLOTO.

BANCO BILTONES DE CREDITO
CAPITAL: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48, GIJON.
Sucursales en Avilés, Colunga, Luarca, Ribadesella y Villaviciosa.
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA.
Intereses tres y medio por ciento.
Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses..... 3 1/2 por 100
A un año..... 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.



EL SABADO DIA 17
PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN

JOSÉ MANUEL SUAREZ FERNANDEZ

Falleció en Sama de Langreo, a los 17 años de edad, el día 17 de Diciembre de 1931
a las cuatro de la madrugada.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Jesús Suárez Moro (Ayudante Facultativo de Minas) y doña Rosa Fernández Ardura; hermanos Elisea, Salvador y Rosita; abuela paterna doña Florentina Moro Alvarez; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Sama, el día 17 del corriente, a las once y media de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Las misas de siete y media, que el mismo día se dirán en dicha parroquia, serán aplicadas por el alma del finado.

UNA OBRA DECISIVA PARA OVIEDO

Con asistencia de las autoridades, técnicos y numeroso público, quedaron inaugurados ayer oficialmente el nuevo Matadero y el Mercado

DATOS RETROSPECTIVOS

Ayer tuvo lugar la inauguración del nuevo Matadero. Diez años hemos estado hablando casi día por día de esta magna obra.

Desde 1922 en que el Ayuntamiento inició las gestiones con el administrador del conde de Nava para la compra de terrenos, hasta ayer, que se verificó la inauguración oficial, cuantas campañas, cuantos comentarios han aparecido en los periódicos, y no digamos las gestiones de uno u otro orden realizadas.

Ya en el diario "El Correo de Asturias" se hizo una campaña por un ovetense estimadísimo en favor de esta obra.

Los primeros pasos, como decimos, se dieron siendo Alcalde don Enrique Gómez y presidente de la Comisión de Industria y Comercio don Marcelino Fernández Suárez, hoy concejal.

En aquella fecha se daban varias soluciones, sobre todo dos que tendían a evitar el traslado del Matadero a otra zona de la capital, mirando el perjuicio que se originaba a aquellas industrias que habían desarrollado su vida en torno a estos servicios municipales. Eran estas dos soluciones construir una nave en el viejo con todos los sistemas modernos o levantar el nuevo Matadero en los terrenos que tiene el Ayuntamiento en San Lázaro. Era preciso adquirir terrenos colindantes y la actitud de los propietarios fué causa de que se prescindiese de esta idea y se continuase con las gestiones cerca del conde de Nava.

A este Ayuntamiento le sucedió el constituido por la Dictadura hasta el cese del señor Cuesta en la Alcaldía, y al venir el señor Laredo, tomó con tanto interés este asunto, que el año 1925 se encargaba del proyecto de construcción del nuevo Matadero al señor Sala y en los primeros meses del año siguiente entregaba ya el proyecto al Ayuntamiento.

En este mismo año se colocaba la primera piedra, nombrándose director técnico de las obras a don Luis Bellido.

La obra que, por subasta, fué adjudicada al Banco de Crédito local, luego pasó a manos del constructor don Antonio de las Cuevas. Los servicios mecánicos también se entregaron por el Banco de Crédito a la Casa que acaba de entregar estos servicios al Ayuntamiento.

Al dimitir la Alcaldía el señor Laredo, le sucedió, como es sabido, don Manuel Gutiérrez.

Es conveniente recordar que aprovechando un viaje del señor Gutiérrez a Madrid hizo una visita al Matadero de aquella capital y al enterarse que aquel Matadero, idéntico al nuestro, venía siendo la ruina del Municipio madrileño, convocó una reunión en casa del señor marqués de la Rodra para evitar que aquí se hiciera algo análogo.

Asistió a la reunión el señor Laredo, que expuso sus planes. Convenció a los reunidos que eran todos los que formaban la Comisión de Policía urbana y los técnicos.

Únicamente se redujo el proyecto en algunos puntos, que son los edificios que se han dejado por construir, si bien se llevaba a cabo las cimentaciones en perspectiva de que un día puedan ser necesarios.

LO QUE QUEDA POR CONSTRUIR

Un pabellón para sacrificio de terneras y el de corderos, otro que se desetinaba a matanza de aves, otro para la confección de embutidos para familias pobres y algunos edificios para vivienda de empleados.

LOS SERVICIOS QUE FUNCIONAN

Los únicos servicios que ayer funcionaron fueron el de la nave de sacrificio del ganado vacuno y el mercado.

Estos dos servicios, desde luego con una gran regularidad, habiéndose sacrificado en el primero más de cien reses correspondientes a los industriales de Oviedo y tratantes que envían ganado muerto a Madrid.

En el mercado se advirtió alguna aglomeración, sin duda por la falta de costumbre de los campesinos que acuden con sus reses al tener que acomodarse en un lugar para ellos desconocido.

ALGUNOS SERVICIOS AUN NO INAUGURADOS

No han funcionado ayer todos los servicios, como se había dicho, por razones muy naturales.

La nave de cerdos solamente se utiliza los miércoles y sábados; para la cámara frigorífica no es ahora tiempo; la cantina, aun no se abrió concurso para ello; el Banco de contratación lucha con las costumbres viejas del precio convencional y las máquinas de fusión de grasas, obtención de gelatinas, hornos crematorio, etc., solo funcionan cuando el caso de una res enferma que se precisa destruir u otros casos análogos.

EL ACTO OFICIAL

Uno de los primeros en llegar al nuevo Matadero fué el Gobernador civil señor Alonso Mallol, a quien acompañaba el concejal señor Pérez Lozana.

Poco más tarde llegaba el Alcalde señor Miaja.

Allí se encontraban los concejales señores Martín, López Cuesta, Oliveira, Martínez (don Manuel), Rey, Prado, Mier, Rodríguez Pereira, Argüelles, Alonso (don Julio), Martínez (don Enrique), Pérez (don Sotero), Blanco de Tapia, Alzueta, San Martín, Fernández (don Enrique) y otros.

También se encontraban en dicho lugar los arquitectos municipales señores Busteño y Casariego

con el arquitecto particular don Joaquín Vaquero.

El Secretario de la Corporación, don Sabino Gendín, se unió seguidamente al grupo de autoridades.

En el Matadero y mercado de ganado se encontraban los técnicos sanitarios señor Calvo, director del establecimiento, y los veterinarios señores Pardo, Borge y López (don Pedro).

También hemos visto al Director de Higiene Pecuaria don Francisco Lorenzo.

Los señores concejales con el alcalde, técnicos y director del Matadero, recorrieron todas las naves, mercado de ganado y todos los demás servicios del establecimiento de que ya hablamos anteriormente, declarando el alcalde inaugurados de modo oficial todos los servicios.

EL LUGAR DEL MERCADO

El sitio destinado a mercado de ganado estaba totalmente ocupado por las cabezas de ganado que han concurrido en un número extraordinario. Bien es verdad que es la época favorable, por ser los meses en que el ganado baja de los puertos.

Se han hecho muchísimas transacciones.

Hemos visto un hermoso novillo, cuyo peso fué de 890 kilos, vendido por don José Torre a don Rufino Piquero, industrial tablero de Duro-Pelguera.

El precio de venta fué a 38 pesetas la arroba en canal.

Según se nos dijo este ternero cuenta 18 meses.

LA CONCURRENCIA

La concurrencia de público ha sido muchísima.

Todo el mundo acudirá a presenciar las operaciones de venta de ganado y matanza de reses, estando permitido el paso a todo el mundo.

La impresión que todo el público recogía no podía ser más agradable.

LAS TARIFAS PARA EL MERCADO

Las tarifas establecidas, son:
Por derechos de báscula: Ganado de cordero, 30 céntimos; vacuno, 35; lanar, cinco.

Estancias en los establos: Caballar y mular, una peseta; asnal, 0,50; lanar, 0,15; vacuno, 0,40; porcino, 0,30.

Entradas al mercado: Porcino, 0,20; vacuno, 0,25; lanar, 0,10; mular y caballar, 0,50; asnal, 0,30.

A las personas que no lleven ganado a la venta se les cobrarán en lo sucesivo diez céntimos de entrada, no haciéndolo hoy por ser día de la inauguración.

Por estancia de los camiones se cobrará una peseta, y los que entren solo a cargar o descargar ganado no satisfarán ninguna cuota.

El número de reses que ayer entraron en el nuevo Mercado fué el de 644.

ALEGRIA EN EL BARRIO
Entre los vecinos del barrio de

Teatinos, que fueron los primeros en querer presenciar la inauguración del Matadero y mercado, reinaba extraordinaria alegría, cosa que es natural y que nosotros compartimos desde luego, pues el hecho de recoger las quejas de unos en nada impide que registremos el contento de otros, y es que por algo dice el refranero aquello de "la alegría va por barrios..."

Para Teatinos, el haber allí instalado el Matadero y mercado, supone engrandecimiento y aquellos vecinos sabrán incluso aumentarlo, pero esto en nada entibia las justas aspiraciones de los industriales y vecinos de San Lázaro, a los cuales no puede abandonar el Ayuntamiento, procurándoles una inmediata compensación. Esto lo deseaba Oviedo y antes que nadie los que residen en el barrio ahora favorecido. De modo que mano a la obra señores ediles.

Nota oficiosa del partido republicano conservador

El acto político del próximo domingo

Se nos remite la siguiente nota:
Resultándonos completamente imposible corresponder, como quisiéramos, a todas las demandas de invitaciones que nos formularon varias entidades e infinidad de personas de la provincia, les rogamos no tomen a desconsideración si les envíe menor número de las solicitadas, pues en nuestro deseo de complacer a todo el mundo nos vimos obligados a verificar una distribución lo más equitativa que nos fué permitido.

Los Comités locales de la provincia, serán recibidos por el señor Maurín después del banquete.

Sección oficial Junta de Plaza y Guarnición de Oviedo

Para el suministro de pan a la guarnición de Oviedo se admiten proposiciones de los industriales matriculados en dicho ramo hasta el próximo día 27, en pliego cerrado dirigido al Sr. Presidente de la Junta de Plaza y Guarnición (Comandancia Militar).

Las condiciones para dicho concurso se hallan de manifiesto en la Comandancia Militar (Cuartel de Don Pelayo), desde las 10 a las 13, todos los días laborables.

El importe de este anuncio será abonado por los adjudicatarios.
Oviedo, 14 de Diciembre de 1932
—El Presidente, Emilio Juste.

Conferencia para mañana En el Circulo Ferroviario de Cultura y Recreo

Para hoy viernes, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de este Circulo, una conferencia a cargo del culto doctor en Medicina, de esta capital, señor Fernández Ramos, que disertará sobre el interesante tema: "Juventud y vejez".

A dicho acto quedan invitados todos los ferroviarios y familias, como igualmente las demás Sociedades Culturales.

LEA LISTED:
"La Voz de Asturias"

SU ESOS LOCALIS

En el Campo de los Reyes unos mozos se dieron ayer de puñaladas, resultando varios heridos

Ayer estuvieron en Oviedo, para declarar en un juicio, varios mozos de Arlós y de otros pueblos de Llanera.

Por la tarde marchaban en un camión para sus respectivos domicilios y en el Campo de los Reyes se detuvieron para recoger a otros.

Salió al pie del coche Luis Suárez Alvarez, de 38 años, vecino de Arlós y dirigiéndose al conductor preguntó si él podía ir también.

—Todo el que pague el asiento— le contestó el chófer.

Es de advertir que este Luis no era amigo de los demás y acaso en el juicio que se ventilaba ayer, fuesen contrarios.

José Suárez Alvarez fué aludido por el Luis, se cruzaron unas palabras y éste acometió con un bastón a José, que tuvo que defenderse, quitándole el palo a su agresor. Entonces Luis tiró de navaja y comenzó a rajar, por todas partes, al José. Intervinieron otros, entre ellos Manuel Gutiérrez Rodríguez, de 22 años, también de Arlós y vecino del Barredo, allí en Llanera.

A éste le tiró un tajo Luis, que no le dejó en el sitio, al decir de los médicos, de verdadero milagro.

Se armó la de San Quintín. Relucían las navajas que era un gusto y se cortaban caras y rajaban cuellos, como si no fuese importancia.

En la Casa de Socorro recalaban,

más tarde, conducidos en el mismo vehículo en que pensaban marchar a sus casas.

José Suárez Alvarez, presentaba varios cortes en la cara, en el cuello y en la mano izquierda.

Pasó al Hospital, porque los médicos se reservaron el pronóstico.

Manuel Gutiérrez Rodríguez, tenía una herida incisa en la región supra-clavicular derecha, de carácter leve; pero dijeron los facultativos que por un pelo no ha perdido la vida por seccionamiento de la yugular.

Luis Suárez Alvarez, tenía una herida en la región frontal y erosiones en la espalda.

En la Comisaría estuvieron estos dos últimos declarando. Llevaban la ropa, camisa, manos, cara, etcétera, como si hubiesen estado actuando en la inauguración del Matadero.

CARIÑOS DE ESPOSO

En la Casa de Socorro se curó Nieves Pajares García, de una herida en la región frontal, de carácter leve, por haber sido objeto de "ternuras" por parte de su esposo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el mismo benéfico establecimiento fué asistido César del Campo, de 18 años, vecino de la calle de Argüelles, de una herida punzante en la región plantar, que aunque leve, pudiera tener complicaciones.

—A pasar la temporada de invierno, salió para Madrid don Pedro Alvarez.

—Pasa las vacaciones de Navidad con su familia el estudiante de la Escuela de Arquitectos de Madrid don Juan Vallaurie.

—Salió para Madrid nuestro estimado amigo don Rafael Salazar.

En el Cuartel de Pelayo

La promesa de los reclutas

Con motivo de haber recibido el coronel del Regimiento núm. 3 orden urgente del ministerio de la Guerra, ayer por la tarde prometieron los reclutas de este Regimiento en el Cuartel de Pelayo.

Se celebró este acto con las formalidades de costumbre, formando en el patio del Cuartel todas las fuerzas.

En Lugones Agrupación radical socialista

Por tercera y última vez se convocó a los afiliados de esta Agrupación para que asistan a la junta general que se celebrará hoy, día 16, a las ocho y media de la noche, con arreglo al orden del día ya anunciado.

Se ruega la asistencia, por ser muy importantes los acuerdos que se han de tomar.

Lugones, 16 de Diciembre de 1932
—El Comité.

De Sociedad PETICION DE MANO

Por nuestro estimado amigo el distinguido abogado del Ilustre Colegio de Oviedo, don Elpidio Francos, y para el prestigioso farmacéutico de esta localidad don Victor Vigil Vigil, fué ayer pedida la mano de la bella y elegante señorita Elisa Pumpido Esperante, de distinguida familia de La Coruña.

Con este motivo, entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo quedado concertado el enlace para el día 16 de Enero próximo.

Nuestra enhorabuena más cordial a la enamorada pareja, y la hacemos extensiva a las respectivas y estimadas familias de los futuros contrayentes.

FALLECIMIENTO

En Baños de Montemayor (Cáceres), donde residía con los suyos, ha fallecido don Félix González, padre de nuestro estimado amigo el oficial de Correos, con destino en Oviedo, don Julio, que al tener noticia de la irreparable desgracia, salió para Extremadura.

Enviamos nuestro pésame a los familiares del finado, persona que gozaba en aquella villa extremeña de la mayor estimación y en particular a nuestro amigo el culto funcionario don Julio González.

VIAJES

Estuvo ayer en Oviedo, procedente de Moneda, nuestro particular amigo, don Manuel Trapido.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK-TAIL

No hay bien que por mal no venga... El partido del domingo entre "célticos" y "oviedistas" puede servir de prodigioso aglutinante a los entusiasmos diezmaados a consecuencia de la última jornada, más lamentable, cuanto más se recuerda... Puede servir, decimos, y mejor emplearíamos la frase "debe servir", porque entendemos que la potencia del campeón de Asturias no puede ser flor de un día abierta en el jardín de los deseos, sino que se plasmará en sucesivas pruebas.

Lo exigen el prestigio del Club, y cuantos se sienten heridos con el ataque que se hizo a sus fundadas ilusiones... Todos a Buenavista a cumplir con nuestro deber, reconstruyendo las probabilidades, hoy un tanto resentidas con aquel 3-3!

Como consecuencia de la lesión que sufre Chús, es muy probable que reaparezca Mugarra el domingo en la línea de los "halfs". Y que ésta sufra variante en cuanto a la colocación de hombres que presente.

Y a ver si por cambiar ese día de colores—pues el Celta tiene camiseta azul—conseguimos echar a la "collada" ese barrillo que nos atenazó los músculos todos, imposibilitándonos para batirnos como procedía.

El Sporting, tiene desplazamiento largo esta semana: a La Coruña. Después del "parón" que los coruñeses sufrieron jugando con el Murcia, los "humos" en Riázar, no han de ser tantos como los que advertíamos nosotros ocho días después, de haber aquéllos empatado en Madrid, en cuya inoportuna hora les correspondió jugar a los oviedistas.

Los subcampeones asturianos acostumbraban hacer grandes partidos en el campo coruñés, y como no sería la primera vez que vencerían allí, de ganar el domingo, podrían dar la "nota".

Y es lo menos que deben procurar las huestes del Molinón después del empate, que vino "asi" del último domingo.

Nuestro equipo selecto de La Sportiva, le corresponde jugar este domingo con el Círculo Popular de La Felguera, en terrenos de La Barrauca.

Como todos parecen estar conformes con que el equipo de Rival reserva todo su valer para "las cuestiones arriba", como el ganar fuera de casa significa escalar un buen "repecho", no puede esperarse otra cosa que un nuevo exitazo...

Para el partido Oviedo-Celta tenemos como árbitro, el "ascendido" Elorza, vizcaíno.

A éste como a Iturralde, se le han concedido los entorchados "ligueros" por méritos propios... Eso dicen.

Allá veremos. Como resulte como su paísano, nos conformamos.

"Performances" de la tercera jornada de Ligas. Primera División:

- Con 5 goles, Iraragorri.
- Con 4, Arocha y Bata.
- Con 3, Urretavizcaya, Olivares, y Gorostiza.

Con 2, Irureta, Kiriki, Montañés, Eugenio, Albeniz, Torredeñot, Garetta, Redó, Insausti, Adolfo y Leche.

Con un goal, Uribe, Ibarondo, Echevarría, Bosch, Solé, Lonedo, San Emeterio, David, Regueiro, Gurruchaga, Enrique, Tellete, Lafuente, Rilvero, Gual, Ramón, Abdón, Leoncito, Cisco, Cholán y Rosca.

El "recordman" de la División: Iraragorri.

Segunda División: Con 6 goles, Vergara. Con 5, Lángara.

Con 5, Julio.
Con 4, Ellicegui y Herrera.
Con 3, Polo y Machicha.
Con 2, Herrénita, Gallart, Padrón, Altuna, Nolete, Martínez y Brán.
Con 1, Inciarte, Galé, Chusle, Caláchi, Pin, Torrontégui, León, Chaco, Triana, Rubio, Cajo, Arana, Aprat, Catachús, Ventolrá, Quejada, Abad, Azcona, Marcial, Paredes y Angelillo.
El "recordman" de la División: Vergara.

Federación Regional Asturiana de Fútbol

Información oficial

Árbitros designados para los partidos de competición oficial, que se jugarán el próximo domingo:

Segunda categoría.—Reconquista F. C.-U. D. Leonés, a las tres, en El Molinón, señor Blanco (V.).
R. Mieres-Natahoyo F. C., a las 3, señor Vallina.
Ayting-R. Langreano, a las 11 de la mañana, señor Feito.
C. Popular.—Sportiva, a las 3, señor Rúa.
C. D. Turón-Figaredo F. C., a las tres, señor Sanmartín.
Tercera categoría.—C. Victoria-C. Hispania, a las once, en La Calzada, señor Fernández (I.).
C. Lealtad-Sport Junior, a las tres, en Villaviciosa, señor Pérez.
R. Viesques-R. Carmen, a las once, en El Coto, señor Nieto.
Jovellanos-A. del Llano, a las once, en Ezcudía, señor Riera.
Pasayako-Cimadevilla, a las once, en Pumarín, señor Pérez.
Sancionados: Dos semanas de suspensión (termina el 26 de diciembre), a cada uno de los jugadores Abelardo Menéndez Solar y Emilio Meana Suárez, ambos del Athletic del Llano.

Amonestación al jugador Adolfo Montero Riego, del Natahoyo.

SECCION DE RETOS

El Rayu F. C. de Las Caldas reta al Juvenil de Métras para jugar un partido el domingo próximo.
—El Radio reta a todos los equipos de su categoría para jugar en el campo y fecha que le designen.
—Los de A. G. retan a los de Casa Díaz y Alonso Hermanos para jugar un partido el día 25.
—El Rayu F. C. de Las Caldas reta al Sporting de Trubia para jugar el próximo domingo.
—El Español F. C. reta al Pasayako para jugar un partido el día que le indique.

—El Betis del Campo de los Patos reta a la Chunga y al Athletic de Fitoria para jugar el día 18, a las tres y media, en el campo de Llamaquique con el primero que acepte.

—El Deportivo Foncallada reta al Sporting de Posada Llanera para jugar un partido el domingo día 18 en Posada Llanera, a las tres y media. La contestación por este diario.

—La U. D. Asturiana (que reaparece) reta al Betis de Campo de los Patos para jugar un partido el domingo día 18 en el campo de Llamaquique. La contestación por este diario.

—El Deportivo Foncallada reta al Sporting de Posada Llanera para jugar un partido el domingo día 18 en Posada Llanera, a las tres y media. La contestación por este diario.

—La U. D. Asturiana (que reaparece) reta al Betis de Campo de los Patos para jugar un partido el domingo día 18 en el campo de Llamaquique. La contestación por este diario.

—El Deportivo Foncallada reta al Sporting de Posada Llanera para jugar un partido el domingo día 18 en Posada Llanera, a las tres y media. La contestación por este diario.

—La U. D. Asturiana (que reaparece) reta al Betis de Campo de los Patos para jugar un partido el domingo día 18 en el campo de Llamaquique. La contestación por este diario.

—El Deportivo Foncallada reta al Sporting de Posada Llanera para jugar un partido el domingo día 18 en Posada Llanera, a las tres y media. La contestación por este diario.

—La U. D. Asturiana (que reaparece) reta al Betis de Campo de los Patos para jugar un partido el domingo día 18 en el campo de Llamaquique. La contestación por este diario.

—El Deportivo Foncallada reta al Sporting de Posada Llanera para jugar un partido el domingo día 18 en Posada Llanera, a las tres y media. La contestación por este diario.

—La U. D. Asturiana (que reaparece) reta al Betis de Campo de los Patos para jugar un partido el domingo día 18 en el campo de Llamaquique. La contestación por este diario.

—El Deportivo Foncallada reta al Sporting de Posada Llanera para jugar un partido el domingo día 18 en Posada Llanera, a las tres y media. La contestación por este diario.

—La U. D. Asturiana (que reaparece) reta al Betis de Campo de los Patos para jugar un partido el domingo día 18 en el campo de Llamaquique. La contestación por este diario.

—El Deportivo Foncallada reta al Sporting de Posada Llanera para jugar un partido el domingo día 18 en Posada Llanera, a las tres y media. La contestación por este diario.

—La U. D. Asturiana (que reaparece) reta al Betis de Campo de los Patos para jugar un partido el domingo día 18 en el campo de Llamaquique. La contestación por este diario.

—El Deportivo Foncallada reta al Sporting de Posada Llanera para jugar un partido el domingo día 18 en Posada Llanera, a las tres y media. La contestación por este diario.

—La U. D. Asturiana (que reaparece) reta al Betis de Campo de los Patos para jugar un partido el domingo día 18 en el campo de Llamaquique. La contestación por este diario.

—El Deportivo Foncallada reta al Sporting de Posada Llanera para jugar un partido el domingo día 18 en Posada Llanera, a las tres y media. La contestación por este diario.

—La U. D. Asturiana (que reaparece) reta al Betis de Campo de los Patos para jugar un partido el domingo día 18 en el campo de Llamaquique. La contestación por este diario.

—El Deportivo Foncallada reta al Sporting de Posada Llanera para jugar un partido el domingo día 18 en Posada Llanera, a las tres y media. La contestación por este diario.

—La U. D. Asturiana (que reaparece) reta al Betis de Campo de los Patos para jugar un partido el domingo día 18 en el campo de Llamaquique. La contestación por este diario.

—El Deportivo Foncallada reta al Sporting de Posada Llanera para jugar un partido el domingo día 18 en Posada Llanera, a las tres y media. La contestación por este diario.

Gimnástico; claro que de poco ha de servir la buena trabazón y el empuje y fortaleza física; hace falta prodigar más el tiro a goal y meterse con mayor decisión en terreno enemigo. De haberlo hecho así, hubieran ganado el partido, porque dominaron y pusieron mayor interés que los "seleccionados" del Racing.

Gerardo está en gran forma y con él han acusado personalidad, dentro del cuadro, Pepín, Carneño y Benardo, elementos ex radinguistas, que conservan aquí muchísimas simpatías; Embil, otro amigo, sólo jugó una tanda y desde luego, no más hizo recordar aquel gran back que nosotros criamos a la mano. Goyo, el portero, no tuvo mucho que hacer, pero apuntó clase. En conjunto muy bien, aunque inofensivos a la hora de la verdad.

Del Racing, magníficos San Miguel y Eliseo, y regulancillos Manolo y Rosal. Valerio, igualmente mediocre y del resto (jugadores suplentes) destaquemos a ratos a Angelín y al Roxu y a otro a Pereda y la defensa. Pereda de medio cumplió, aunque para obtener una impresión definitiva de él, en ese puesto, falta haría que se le pusiese nuevamente en la primera ocasión. Dimas, el portero suplente, a quien había grandes deseos de ver, no pudo jugar por estar lesionado. Lo sentimos bastante.

Árbitro Antonín Blanco, como ya nos gustaría lo hicieran muchos trencillas. Sin embargo a los cabranenses no les agrada, la obsesión del embarque? ¡Puede! Imparcialmente, es fuerza reconocer que lo hizo muy bien.—Sexguit.

CICLISMO

LA PRUEBA LOCAL DEL DOMINGO

Paralelos a los avisos que constantemente llegan de comerciantes de esta capital prometiendo unos cuantos kilos de turrón, almendras, mazapanes, y otras cosas más para premiar a los vencedores de la prueba, crecen día por día los entusiasmos entre los corredores que figuran ya alistados para tomar parte en la carrera de carácter local, organizada por la Ciclista Ovetense entre sus numerosos socios, cuyo recorrido ya conocen nuestros lectores.

El número de participantes habrá de ser grande, y del éxito deportivo de la carrera nadie tiene dudas, conocida la "clase" de la mayor parte de los "routiers" que figurarán en la misma.

De la «Gaceta»

Varias disposiciones que afectan a Asturias

Madrid.—La "Gaceta" de hoy inserta entre otras las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Disponiendo que el Turno Mixto de Practicantes de Medicina y Cirugía y Matronas al servicio de Mutualidades y empresas para la asistencia médico-farmacéutica de Oviedo, quede constituido de la siguiente forma:

Vocales patronos efectivos.—Don Julio Eguiluz, don Julio Arce, don Andrés Ruiz y don Rafael Bellosio.

Vocales patronos suplentes.—Don Rafael del Riego, don Antonio Lario, don Antonio Sáenz y don Emilio Laval.

Vocales obreros efectivos.—Don Eduardo Cidórniga, don Nicolás San José, don José Zamora y don Venancio Madera.

Instrucción.—Disponiendo que se consideren creadas con carácter definitivo las escuelas nacionales en Ambás, barrio del Humedal, Armendite y Valle del Lago.

Trabajo.—Confirmando el fallo recurrido sobre revisión de renta interpuesto por Nieves Denis, contra el fallo del juez de primera instancia de Oviedo.

Vistas las dimisiones presentadas por don Ernesto Wánter y don Pio Linares de los cargos de presidente y vicepresidente del Jurado Mixto de la Construcción, Industriales Químicas y Gas de Oviedo, el ministerio ha designado para ocupar dichos cargos a don Tomás Garnacho Terrero y don Antonio González Rubin, respectivamente.

LEA USTED

La Voz de Asturias

Los destructores rayos de la grippe

Nadie puede asegurar que se librará de su ofensiva en tiempo de epidemia gripal. Niños, ancianos y adultos, todo el mundo se halla expuesto al contagio, y cuando la víctima es un enfermo crónico de las vías respiratorias, esos rayos suelen ser mortíferos. Los catarrós, bronquíticos, asmáticos, enfisematosos e, incluso, los que sin carácter crónico son propensos a la tos y a los resfriados, deben usar al menor síntoma de enfriamiento y sin perder instante el Pectoral Richelet. No es un jarabe más; es una preparación científica y racional que hace abortar el carácter maligno y peligroso de la grippe, aún en organismos predispuestos.



PECTORAL RICHELET

Descongestiona los pulmones, suprime la tos en 24 horas, sostiene el corazón y disminuye al mínimo la duración del estado catarrós. Es inofensivo para los enfermos del estómago y diabéticos porque no contiene ni alcohol ni azúcar. Es agradable al gusto y económico, pues en muchos casos basta para un completo tratamiento el nuevo frasco grande con más cantidad; así debe usted pedirlo en la farmacia.

Léase a la derecha uno de los muchos testimonios que continuamente se reciben de enfermos curados.

Siempre había sido catarroso

Habitante de una región húmeda, empezaba a toser desde que me levantaba. Después los ataques de tos se repetían más a menudo hasta hacerse continua. Durante la noche expectoraba muy mal y con frecuencia me ahogaba. Le hago gracia a usted de la lista de los medicamentos que yo pude tomar. Solamente su Pectoral Richelet me ha traído el alivio tan deseado. Aparte la tigrera tos de la mañana, tengo los bronquios completamente despejados y no me considero ya como un enfermo. Por eso, Sr. Richelet, le doy las más rendidas gracias, expresándole a la vez el más profundo agradecimiento.

Viktor TESSON. Eg. de Paris (Limoges).

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.



La atmósfera cargada de locales cerrados, predispone al contagio gripal cuando se sale a la calle. ¡Prevéngase! Métase en la boca una Pastilla Richelet y quedará su garganta, bronquios y pulmones protegidos contra la grippe, la tos, el catarro y la pulmonía.

PASTILLAS RICHELET

Son muy agradables, refrescan la boca y facilitan la respiración. También calman la tos maravillosamente pero su poder es preventivo, o sea, para evitar el contagio a las vías respiratorias.—De venta en todas las farmacias. Pídale usted hoy mismo Folleto Gratuito al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24.- San Sebastián.

LA ACTITUD DE LOS FERROVIARIOS

Importantes acuerdos del Sindicato Nacional Ferroviario, en su cuarta zona: Asturias y León

El pasado domingo se reunió con carácter extraordinario el pleno de la cuarta zona del Sindicato Nacional de Ferroviarios para examinar lo referente al aumento de sueldo con el importe del recargo del 3 por 100 en las tarifas.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Que ese recargo se aplique a todas las expediciones, comenzando en las de 0,05 pesetas, pues entendemos que con ello no se gravan los artículos de primera necesidad, y de esta forma se recaudaría, en cambio, algunos millones más para incrementar el aumento de sueldo.

Segundo. Que se modifique la forma de reparto, haciéndose tres grupos del personal: uno, con los sueldos inferiores a tres mil pesetas; otro, con los de 3 a 4.000 y otro, con los de 4 a 5.000, incluyéndose en el grupo correspondiente a los aprendices, mozas de limpieza, meritorios, guardabarreras cabezas de familia.

A las guardabarreras esposas de empleados se les abonará una cantidad que no exceda del 50 por 100 de lo que percibían el resto de las guardabarreras.

Entre estos tres grupos se establecerá una diferencia prudencial de manera que haya una diferencia del 50 por 100 entre el primer grupo y el tercero.

Tercero. Reajuste de sueldos para aquellos que por una diferencia de céntimos no les alcance este aumento se les incrementen en la cantidad necesaria para que exista la debida proporción entre su categoría y la inmediata inferior.

Cuarto. Que no proceda la celebración de un Congreso extraordinario.

Quinto. Que no ha lugar a gravar esta pequeña retribución con el 8 por 100 del impuesto de utilidades.

Sexto. Que con toda urgencia

desaparezca el gravamen del 3 por 100 sobre las tarifas de transporte, dando solución adecuada al problema ferroviario, llegándose a la nacionalización de los ferrocarriles.

Séptimo. Aprobar las gestiones llevadas a cabo por la Comisión Ejecutiva.

Octavo. Constituir el Negociado de Jurados Mixtos.

La Secretaría puso de manifiesto la gestión que han comenzado a hacer para conseguir sean incluidos en las relaciones de agentes y obreros con derecho al aumento 120 compañeros del ferrocarril Económico de Asturias.

En la reunión de referencia, estuvieron representados el Consejo Obrero del Norte, con residencia en León; el de La Robla, con residencia en Castilema; el del Norte, en Oviedo; el de Económicos de Asturias, el del Vasco, en Figaredo, y el del Vasco, en Oviedo, junto con el Comité de la Zona.

Para usted "La Voz de Asturias"

EN LA DIPUTACION

EN LA PRESIDENCIA

Una Comisión de la Escuela de Bellas Artes estuvo en la Presidencia para recordar que esperan la subvención de la Diputación Provincial, con destino a los gastos de instalación de los aparatos de iluminación en las salas de trabajo y otros útiles.

CORNETAS Y TAMBORES

Estuvo en el despacho del vicepresidente el director de la Residencia Provincial de Niños enterando a don Perfecto González de la visita que al dicho director hizo un jefe del Ejército, interesándose porque la Residencia Provincial sea la que facilite al Regimiento muchachos para cornetas y tambores.

PENSIONES PARA ARTISTAS DE MERITO

La Diputación anuncia a oposición una plaza con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Ser asturiano, o hijos de padres asturianos y residir en la provincia desde hace dos años.

Segunda. Ser mayores de doce años y menores de veinticinco.

Tercera. No estar en posición que permita costear los estudios fuera de la provincia.

Cuarta. Haber cursado en centro oficial los estudios de la sección a que se refiere la vacante, necesitando haber obtenido la calificación de sobresaliente en el último año.

Quinta. Certificación de buena conducta.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Diputación hasta el día 14 de Enero próximo, entregando una certificación de los trabajos que hayan ejecutado en la Escuela de San Fermín, de Madrid, durante el último de los cuatro cursos, pudiendo presentar algunos de los trabajos ejecutados con la firma del profesor. También acompañará certificado de aprobación de los cuatro grupos, y la de haber obtenido en las asignaturas prácticas alguno de los premios que se establece en el artículo 45 del Reglamento de dicha Escuela.

Los ejercicios consistirán: primero, resolver un problema de perspectiva y contestar a dos de anatomía artística; segundo, dibujar en sesión de dos horas una figura natural en papel de 1 por 50; tercero, ejecutar en una sesión de tres horas un boceto al óleo de composición libre, pero en la que habrán de entrar cuatro figuras en un lienzo de 50 por 40; cuarto, pintar al óleo en seis días a cuatro horas diarias, un tonso de tamaño natural.

La pensión estará dotada con cuatro mil trescientas pesetas anuales, durará dos años y en concepto de gastos de viaje abonará la Diputación la cantidad de 600 pesetas por una sola vez.

Quiere Ganar Siempre a la Lotería?

LA ASTROLOGIA le ofrece la RIQUEZA. Indica la fecha de su nacimiento y recibirá GRATIS "EL SECRETO DE LA FORTUNA", que le indicará los números de su suerte para GANAR A LA LOTERIA y otros JUEGOS y triunfar en AMORES, NEGOCIOS y demás empresas de la vida. Ejecuto mis experiencias Astro-Matemáticas basando mis cálculos en las influencias astrales que presiden al nacimiento de cada persona. Miles de agradecimientos de su país, enviando su dirección exacta al

Pr. PANCHANG TONG - Avda. O. LAGOS 1485 - ROSARIO (S. Fe) Rep. Argentina

NOTAS DEL DIA

¡VUELTA A LA FIRPE!

Desde que se inició eso de la FIRPE hemos tenido el gusto de seguir sus pasos minuto tras minuto. Y no lo hacemos sólo por curiosidad, sino por divertimento. Como todas las cosas falsas, artificiosas y absurdas, no da un paso sin desbarbar. Hasta en Porciles se han enterado de que la tal Federación de izquierdas no procura sino agarrarse al Poder, sea como sea. Si tuviera el valor de decirlo, habría que perdonarle todos los desatinos que comete, en aras de su audacia. Pero no. Quiere aparecer como instrumento necesario al gobierno de la nación; inventa mil trucos por hora, y cuando se convence de que ha metido la pata hasta el corvejón, rectificamos para introducirlo hasta el muslo.

Primero iba a ser una federación de partidos y no de grupos parlamentarios; luego fué el vicepresidente. Seguidamente hizo un proyecto de bases, que no cuajó. Ahora las modifica y establece que en caso de crisis, el jefe del Estado consultará con los jefes de las minorías y no con las personalidades dirigentes.

Cuando nosotros leímos eso nos echamos las manos a la cabeza. ¡Eso es limitar las atribuciones constitucionales del Presidente de la República! — dijimos. Y, efectivamente; veinticuatro horas después de escribir esa frase admirativa, aparecen en la Prensa unas declaraciones de Marcelino Domingo, en las que dice lo mismo que nosotros habíamos dicho; es decir, que el tal acuerdo es una enormidad. Con lo que vendrá, naturalmente, una nueva rectificación.

Asombra la facilidad con que los reunidos de la FIRPE se lanzan a pontificar en materia política. Seguramente que se imaginan que toda la población española se reduce a ellos solos, o que el resto de los españoles navega en mares de imbecilidad. Porque, una de dos: o son unos inconscientes, o en materia política están todavía en pelusa.

Esto nos prueba que la política es una profesión como otra cualquiera; una profesión que precisa de una cultura y un aprendizaje. Y si bien es cierto que hay políticos que se salvan por el instinto, ello viene a demostrar la certitud del principio.

La Federación de izquierdas ya no puede ser lo que se proyectó. Habían de integrarla cuatro grupos políticos: radicales socialistas, Acción Republicana, Orga y Esquerra catalana. Pero con ésta ya no se puede contar para nada. Los catalanes acaban de votar al Presidente de la Generalidad y éste se encuentra muy atareado en las consultas a los prohombres de casa para ver cómo va a formar el Gobierno. El Parlamento que a los catalanes les ha de interesar ha de ser el suyo, y es lógico que así sea. De hecho quedarán por tanto las otras tres agrupaciones con sus buenos setenta u ochenta diputados... hoy. Mañana, Dios dirá. ¿Pueden aspirar el día en que los socialistas abandonen el Poder, a formar un Gobierno federativo izquierdista? Ni aun con la benevolencia de los socialistas, ¿podría eso durar? Cualquiera comprende que no.

Perque, además, eso de la benevolencia socialista, cuando el socialismo esté en la oposición, es un tópico que no pasa de ser tal. Los socialistas se saben mal queridos de todo el mundo, excepto de sus propios y sinceros afiliados. ¡Tontos serían si una vez fuera del Poder hubieran de seguir la misma táctica gubernamental en que tanto se han despreciado como partido! Lo natural es que empiecen a moverse en su verdadera esfera oposicionista, única tabla de salvación que ha de quedarles. Los socialistas estarán en el deber de "recuperarse", como los futbolistas bajos de forma. De modo que sería aventurado engañarse con la esperanza de una colaboración que sería más que dudosa.

De todo esto se deduce que la soberbia o la codicia de la FIRPE echó por tierra el primitivo propósito, que era el firme: formar una federación, coalición o como quisiera llamarse, de todos los grupos republicanos, para recoger el Poder el día en que los socialistas se retiraran a sus tiendas. Esto es lo que nosotros vinimos propugnando semanas y aun meses enteros, y a eso tendrá que llegarse contra la voluntad de unos y otros. Ya hemos dicho repetidas veces que en España es muy fácil ser profeta, porque nos sabemos a los políticos de memoria, por fuera y por dentro.

¿Por qué habrá de llegarse a eso? Sencillamente; porque no es presumible que al día siguiente de marcharse los socialistas vaya a darse el decreto de disolución. Por muchas leyes complementarias que quieran votarse antes de esa marcha, y damos de barato las veinticinco mil que se inventaron los de la FIRPE, siempre ha de ser prudente dar una tregua a los espíritus, para que la labor hecha repose y para que la preparación de la labor preelectoral se desenvuelva meditada y serenamente. En ese lapso de tiempo, hasta que el Presidente de la República dé el decreto de disolución y decida a quién ha de dárselo, debe gobernar un Gobierno netamente republicano, y éste debe ser de tipo nacional y no partidista, porque no será sino una prolongación del que se formó en la etapa constituyente.

Así es como nosotros vemos las cosas, y no creemos ir descaminados.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde comenta las peticiones de los industriales del barrio de San Lázaro y conviene en que hay que buscarles una compensación

HABLANDO CON EL ALCALDE

El alcalde, hablando ayer con los periodistas, dió cuenta de que en vista de las conclusiones que le entregaron los industriales de San Lázaro, había reunido a los representantes de las minorías para darles cuenta de estas aspiraciones, coincidiendo todos en lamentar el perjuicio que se causa a aquella parte de la población y conviniendo en la necesidad de llevar a cabo el proyecto de la construcción de las 96 casas y buscar al mismo tiempo otras compensaciones.

Pero desde luego se mantuvo la necesidad de inaugurar el nuevo mercado, como acabamos de hacer. Después nos dijo que don Amador Alzueta, acompañado de varios vecinos del camino de Santa Ana a San Cipriano, que se quejan de las condiciones intransitables en que se encuentra, prometiéndole hacer el arreglo en sexta feria, dando el Ayuntamiento los elementos.

También hablaron de la necesidad de establecer unas luces.

Como el señor Sánchez Alzueta es de las Comisiones de Rural y Aldebrado, se encargó a dicho concejal para que de acuerdo con el alcalde de barrio, pueste que hay consignación para ello, vean el modo de solucionar estos asuntos.

Para la instalación del alumbrado incluso ofrecen postes.

También el señor Pérez Lozana estuvo con unos vecinos para pedir la reforma del alumbrado de la Plaza de América, proponiendo una modificación de cambio de una luz y colocación de otra nueva, con lo cual, en tanto no se vaya al proyecto de reforma definitiva, puede ser una solución.

Se procurará atender estos deseos.

Hizo luego referencia a que en la calle de Campoamor, próximo a la Avenida de Santander, falta luz, probablemente por omisión del encargado de la instalación de este servicio.

Pero este defecto quedará subsanado inmediatamente.

Política local

Los liberales demócratas asistirán oficialmente a los actos organizados en honor del Sr. Maura

LOS RADICALES SOCIALISTAS

En el Círculo Republicano Radical Socialista se celebró ayer una reunión para tratar de varios puntos que figuraban en el orden del día.

El primero tenía por objeto dar cuenta de sus gestiones los delegados que asistieron al último Congreso, siendo éstas aprobadas por unanimidad.

Se pasó luego a dar cuenta por el presidente, que lo era el señor Colubi, de su dimisión, acordando la asamblea dejar en suspenso esa determinación hasta que, por disposición del Reglamento, corresponda renovar la mitad de la Junta Directiva.

También se acordó dejar para entonces el nombramiento de dos delegados al Consejo local.

Por último se designaron cinco personas para que formen una ponencia a fin de estudiar la modificación del Reglamento local.

LOS LIBERALES DEMOCRATAS

También se han reunido en la tarde de ayer los elementos republicanos liberales demócratas, con el objeto de tratar de una invitación del Partido Republicano Conservador para asistir a los actos que este partido celebrará el domingo en esta capital.

Se acordó asistir a esos actos con la representación oficial del partido.

Para el domingo

La fiesta de las modistas

Continúa "in crescendo" el revuelo entre las alegres obreras de la aguja, que ya ultimán los detalles de su fiesta.

La que más, la que menos, está poniendo a contribución su exquisito gusto artístico para confeccionar un clásico "gornito" con que adornar su rubia o morena cabellera; ¡y que no les ha de sentar bien que digamos!

Pero entre todas sus risas deliciosas y juveniles también sabrán poner la nota sentimental, al realizar la cuestión para los asilados del Fresno.

A manos tan siempre bellas y al mismo tiempo ennoblecidas por su trabajo, no habrá ovetense, señor o menestral, que no haga llegar su óbolo que tendrá la humana misión de llevar una alegría a estos hermanos nuestros.

Y más que este óbolo será impensadamente exigido por la sonrisa única de las modistillas de Oviedo. Realizarán las modistillas ovetenses esta noble labor en la mañana del próximo domingo y estamos seguros que todos corresponderán con creces.

En el Orfeón Ovetense

Seguramente dentro de breves días don Baltasar Fernández Cué dará una charla sobre Hollywood

Hace días que Baltasar Fernández Cué, notable periodista tantos años alejado de su patria chica, se encuentra entre nosotros.

Sobradamente conocida es su labor, por sus escritos, así como por sus actividades en el mundo del cine.

Su vida en la meca del cine, Hollywood, así como sus producciones ("Resurrección", "Drácula", etc., etcétera) le señalan como una de las personas más capacitadas para ejercer la crítica de las cosas del cine.

Conocedor íntimo de la vida y costumbres de los más destacados estrellas, posee un riquísimo bagaje "antecodónico" que el Orfeón desea exponer ante el público ovetense. En ese sentido, la Junta directiva de dicha Sociedad ha solicitado de Fernández Cué ocupe la tribuna y es muy probable que sean complacidos. Sería verdaderamente interesante el escuchar la amabilísima conversación del ilustre asturiano, infatigable viajero y notabilísimo publicista y sobremedera versado sobre cosa tan apasionante como en la actualidad lo es el cine y su meca.

En el Principado

"Manos culpables"

Aquí no se trata de saber quién asesinó, porque el asesinato se realiza a la vista del público. Se trata de si un asesino avisado es capaz de cometer el crimen perfecto, es decir, el que no deja huella ninguna. Esto que parece una ferocidad se le presenta como caso de conciencia al protagonista, al enterarse de que una hija suya quiere casarse por amor con un hombre malvado.

Cométese el asesinato... que no acata de ser perfecto a pesar del lujo de precauciones tomadas. Una mujer amante y celosa descubre al autor, y si bien después se convence de que debe callar, la justicia viene a cumplirse por mano del propio muerto. Esta mano se crispa al iniciarse la rigidez cadavérica y dispara el revólver que empuñaba. El disparo mata al asesino. La justicia se ha cumplido. *The end.*

La película aviva continuamente la curiosidad del público, ya que el problema planteado es interesante. El protagonista es Lionel Barrimore, ese hombre un poco actor, pero magnífico de naturalidad. Es el hombre que más fácilmente se mueve ante el objetivo. Kay Francis llega con toda soltura a los momentos dramáticos de la obra, y lo mismo decimos de la segunda dama, muy bella, cuyo nombre no recordamos.

Queda dicho, pues, que "Manos culpables" es una buena película.

C. de M.

LAS DEUDAS DE GUERRA

AMERICA Y EUROPA PARA LOS AMERICANOS

Por Antonio Ramos Oliveira

Presente el vencimiento del 15 de diciembre todavía no saben los Gobiernos de Europa qué van a hacer, si pagarán o no pagarán. Ni siquiera pueden asegurar, caso de pagar, en qué forma habrán de efectuar los pagos. La cuestión de las deudas, harto complicada hoy, acaso más que nunca, absorbe en estos momentos casi plenamente la inquietud mundial. Hasta el punto de que un problema sensacional, agudizado ahora, ha pasado, desplazado por el vencimiento en cuestión, a plano secundario. Me refiero al conflicto chino japonés, que somete a dura prueba, comprometiéndola, la eficacia de la Sociedad de Naciones. La sospecha de que el Japón se retire del organismo ginebrino, ha conmovido, literalmente, a los deudores de la política europea. De momento, repito, el tema angustioso, es el de las deudas de guerra. Dentro del plazo reglamentario, como es sabido, Inglaterra se apresuró a notificar al Gobierno de Washington la imposibilidad en que se encuentra de hacer efectivos los 95 millones de dólares que exige de ella el vencimiento de 15 de diciembre. Y cuando aún no había terminado de leer el Presidente Hoover la nota inglesa, le entrega el embajador francés la de su país: Francia tampoco puede pagar los 500 millones de francos. Y después llega a la Casa Blanca la respuesta belga. Para Bélgica representaría una catástrofe abonar a Norteamérica los 75 millones correspondientes al vencimiento de 15 de diciembre. Más tarde se expresa Polonia en términos parecidos. Por fin el frente único de los deudores queda formado bajo el signo de la negativa a pagar. El barullo de cifras, combinaciones, pretextos, razones, todo ello danzando en notas diplomáticas rápidas, ha sido inevitable. Al principio, la nota americana era intimidativa, dura, inflexible, como suelen ser los despachos de los acreedores: Norteamérica no quería discutir, por temor a que se enredara un asunto tan claro. En consecuencia se dijo: "No hay disculpa alguna. El 15 de diciembre tiene que ingresar el importe de los vencimientos en los Bancos yanquis." Pero es demasiado grave la situación financiera de Europa para que Francia e Inglaterra no tengan nada que oponer a la imperativa exigencia de los Estados Unidos. Así, a estas fechas, se han cruzado entre Europa y Washington, vía Nueva York, buen número de notas. Lo que América temía, el barullo, ha triunfado. Complicada la cuestión con las intervenciones diplomáticas, hemos llegado a un instante en que no se vislumbra la solución armónica de este conflicto. Una cosa parece probable: que los Estados Unidos no cobrarán.

Tenemos motivos para suponerlo. Quizá el más firme nos lo facilite la nota inglesa, aun estando Inglaterra, por lo que se ve, dispuesta a cumplir el compromiso. La nota inglesa es sumamente hábil y, en el fondo, amenazadora. En síntesis, la Gran Bretaña dice a los Estados Unidos que si es torzoso que se reanuden los pagos tendrá que volver a presentar la factura a los países deudores del Reino Unido, o sea Francia, Italia, Portugal, Yugoslavia, Rumanía, Grecia y los Dominios Británicos, que suspendie-

ron sus pagos, con la anuencia de Inglaterra, en la creencia, compartida por ésta, de que realmente la cuestión de las deudas estaba cancelada ya. Si ocurriera así, los países mencionados caerían de nuevo sobre Alemania obligándola a cumplir los deberes que en un principio le fueron impuestos. Con todo, el pasaje más transcendental de la nota inglesa es aquel que recuerda al Gobierno de Washington la situación del comercio anglo americano. La Gran Bretaña anuncia el acuerdo de los pagos, exponiendo que desde que se concertó ese acuerdo hasta hoy la balanza comercial inglesa se ha perjudicado en 200 millones de libras anuales. Insinúa Inglaterra que de continuar los pagos por deudas se verá obligada a cerrar los mercados ingleses a los productos norteamericanos, ya que los pagos por deudas de guerra influyen muy desfavorablemente en su balanza comercial, sobremedera quebrantada. Todavía consigna la nota inglesa la imposibilidad de cumplir el compromiso con argumentos de otro linaje, pero no menos razonables. Y, no obstante, si la Gran Bretaña no paga, su situación, desde el punto de vista del crédito, será bastante comprometida. Por eso la prensa aconseja que no haya vacilaciones y sostiene que la única salida airosa consiste en hacer frente al vencimiento de 15 de diciembre.

Por su parte Francia se debate también en análoga desesperación. Las comisiones de Hacienda y de negocios extranjeros no autorizan el pago de los 500 millones, surgiendo la crisis del Gobierno. ¡Compleja situación para Europa, que parecía haber olvidado la cuestión de las deudas! De otro lado, se cree que Francia no tiene inconveniente en pagar si los Estados Unidos aceptan el principio de una Conferencia internacional. Pero basta examinar el texto de la primera nota americana de respuesta a la Gran Bretaña: "En cuanto a la anulación o a la simple revisión de los acuerdos ¡ni hablar!" ¡Modificará su rígido criterio el Gobierno de Washington ante la postura de Francia? ¿Se promoverá la conferencia que resuelva definitivamente este delicado problema? En la política fallan los mejores oráculos. Y, sobre todo, el optimismo es utópico cuando juegan papel preeminente en tareas considerables.

(Prohibida la reproducción.)

Ecos del Magisterio

Los aprobados de los cursillos

Mañana, sábado, publicaremos la lista completa de los maestros y maestras que han sido aprobados por el Tribunal Universitario en los Cursillos de Selección Profesional para el ingreso en el Magisterio, recientemente celebrados en esta capital, pues según nuestras noticias esta noche terminará sus tareas el Tribunal calificador.

EN SEXTA PLANA:

Reseña de la inauguración del nuevo Matadero y Mercado de ganados agregado al mismo.



EN EL NUEVO MATADERO.—Los matarifes trabajando en el sacrificio de reses vacunas en la nave de degüello



EL TRASLADO DEL MERCADO DE GANADO.—Ayer se inauguró el nuevo Mercado, anejo al Matadero, en el barrio de Teatinos.